

**PASANTE COMO AUXILIAR EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN  
MUNICIPAL, PARA EL APOYO EN LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL  
Y ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA, EN EL MUNICIPIO DE  
ARIGUANÍ, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**



**DANIEL ALEJANDRO LÓPEZ DÍAZ**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
POPAYÁN  
2019**

**PASANTE COMO AUXILIAR EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN  
MUNICIPAL, PARA EL APOYO EN LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL Y  
ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA, EN EL MUNICIPIO DE  
ARIGUANÍ, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**



**DANIEL ALEJANDRO LÓPEZ DÍAZ**

**TRABAJO DE GRADO CON MODALIDAD DE PASANTIA, PARA OPTAR  
EL TÍTULO DE ARQUITECTO**

**ARQ. JUAN CARLOS DÍAZ REALPE**  
**Director de pasantía.**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
POPAYÁN  
2019**

**Observaciones.**

---

---

---

---

---

---

**Arq. Juan Carlos Díaz Realpe.**  
**Tutor de Pasantía.**

---

**Jurado.**

---

**Jurado.**

**Popayán. Febrero del 2019**

## **AGRADECIMIENTOS.**

En primera instancia darle todas las gracias a mi madre, ya que es un pilar fundamental en mi vida y más en este ciclo tan importante, sin dejar en segundo plano a el resto de mi familia, que son más que un apoyo incondicional con el que siempre me sentiré seguro.

Ante todo, quiero agradecerle a la universidad Fundación Universitaria de Popayán y nuestra facultad de Arquitectura, a todos sus docentes calificados que me brindaron los conocimientos propicios para dejar a la universidad en alto y en especial al Arquitecto Juan Carlos Díaz Realpe, por el direccionamiento y apoyo necesario para llevar a cabo esta modalidad de grado como pasantía.

Por otra parte, agradecerle a las grandes amistades que construí durante este proceso, que fueron de gran apoyo para la creación de nuevos conocimientos, en especial a mi compañera de pasantía Laura Torres Salazar, estudiante de Ingeniería Topográfica de la Universidad del Valle por brindarme su amistad y la colaboración. A todo el personal de la Oficina de planeación del Municipio de Ariguaní, por permitirme ser parte del equipo de trabajo para contribuir en el desarrollo del territorio y al programa Manos a la Paz en especial a la tutora regional del Magdalena Laura Rocha Juliao por su apoyo en esta oportunidad y la gran experiencia vivida.

Finalmente me gustaría agradecerle a ti Dios por bendecirme en el camino hasta donde he llegado, sin el nada de esto sería posible.

## RESUMEN

Este informe está compuesto por cuatro (4) capítulos, describiendo la experiencia vivida como pasante de Arquitectura de la Fundación Universitaria de Popayán en el Municipio de Ariguaní, Magdalena, siendo parte del programa Manos A La Paz, como una iniciativa de la Alta consejería para el Posconflicto y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia.

Las actividades se desarrollaron teniendo como propósito fundamental a la comunidad, para entender las problemáticas y los tipos de violencia que truncaron el crecimiento urbano, de esta manera gestionar posibles proyectos acordes a sus necesidades o falencias correspondientes en ese momento.

Para iniciar este proceso, se contribuyó desde el área de planeación municipal, en el desarrollo y crecimiento del territorio tanto rural como urbano, planteado como eje principal la actualización catastral y la estratificación socioeconómica; con el propósito de generar un beneficio mutuo para la entidad municipal, en este caso la Alcaldía de Ariguaní y su territorio; por medio del recaudo adecuado de los impuestos prediales y adicionando un nuevo servicio público a los corregimientos de mayor importancia.

Por otra parte se realizaron actividades de apoyo, ligadas también a la alcaldía, y del mismo modo relacionado con la profesión; donde se ayudó con la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, de la cabecera municipal, El Difícil, Magdalena, exactamente en el capítulo del diagnóstico de movilidad. Sin dejar de lado diferentes actividades que ayudaron al crecimiento profesional del estudiante y aportaron un progreso para el Municipio.

Por último, al comprometerse con el programa contratante, se destaca la paz como un valor fundamental en estos territorios, ya que en algún momento pasaron por

diferentes tipos de violencia; todo con el propósito de inculcarle a las personas en especial a los jóvenes estudiantes de las IED (Instituciones de Educación Departamental), unos conocimientos básicos para una buena convivencia y un proyectar un mejor futuro para el país y en especial el territorio.

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
1. <b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
2. <b>LOCALIZACIÓN Y GENERALIDADES DEL AREA DE ESTUDIO</b> ....	<b>4</b>
2.1. ESQUEMA ORGANIZACIONAL DE LA ALCALDÍA DE ARIGUANÍ. ....	<b>5</b>
2.2. RESEÑA DE LA EMPRESA .....	<b>7</b>
2.3. UBICACIÓN DEL PASANTE .....	<b>8</b>
3. <b>PROBLEMA</b> .....	<b>9</b>
4. <b>OBJETIVOS</b> .....	<b>11</b>
4.1. OBJETIVO GENERAL. ....	<b>11</b>
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	<b>11</b>
5. <b>JUSTIFICACIÓN</b> . ....	<b>11</b>
6. <b>METODOLOGÍA</b> . ....	<b>13</b>
7. <b>MARCO REFERENCIAL</b> .....	<b>14</b>
7.2. ARTICULO REVISTA.....	<b>14</b>
7.3. SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO.....	<b>17</b>
8. <b>MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>19</b>
9. <b>MARCO CONCEPTUAL</b> .....	<b>21</b>
10. <b>MARCO LEGAL</b> . ....	<b>25</b>

<b>CAPÍTULO 1.</b> ....	<b>28</b>
<i>Recopilación y caracterización de los predios, en los centros poblados del sector rural.</i> .....	<b>28</b>
<b>11. PLAN DE TRABAJO DE LA PASANTÍA.</b> .....	<b>28</b>
<b>CAPÍTULO 2.</b> .....	<b>36</b>
<i>Determinación de la población para la implementación de la cartografía participativa.</i> .....	<b>36</b>
<b>CAPÍTULO 3.</b> .....	<b>40</b>
<i>Análisis De Resultados</i> .....	<b>40</b>
<b>12. CORREGIMIENTO DE CARMEN DE ARIGUANÍ.</b> .....	<b>40</b>
12.1.REGISTRO FOTOGRÁFICO. ....	<b>41</b>
<b>13. CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE ARIGUANÍ.</b> .....	<b>42</b>
13.1.REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	<b>43</b>
<b>14. CARTOGRAFÍA SOCIAL “ACCIÓN PARTICIPATIVA” EN EL CORREGIMIENTO DE CARMEN DE ARIGUANÍ</b> .....	<b>45</b>
14.1.REGISTRO FOTOGRÁFICO. ....	<b>46</b>
<b>CAPÍTULO 4.</b> .....	<b>47</b>
<i>Actividades Alternas De Apoyo A La Oficina De Planeación Municipal</i> .....	<b>47</b>
<b>15. DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE ARIGUANÍ.</b> .....	<b>47</b>



15.1.REGISTRO FOTOGRÁFICO. ....	50
16. PLANIMETRÍA Y UBICACIÓN DE POSIBLES PREDIOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA PLAZA DE MERCADO. ....	52
17.ACTUALIZACIÓN DE LA PLANIMETRÍA DEL BARRIO EL CONGO. ....	57
17.1.LOCALIZACIÓN.....	57
18. ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LA NOMENCLATURA PREDIAL, CORREGIMIENTO VADELCO.....	59
18.1.REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	61
19. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN EN EL PROCESO DE POSTCONFLICTO Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES (IED). ....	62
• <input type="checkbox"/> Día de la no Violencia, IED. Liceo Ariguaní. ....	63
• <input type="checkbox"/> Día de la no Violencia, IED. Liceo Urbano de Niñas.....	64
• <input type="checkbox"/> Semana de la PAZ, IED. Liceo Ariguaní.....	64
• <input type="checkbox"/> Poesía Afrocolombiana de la paz. ....	65
CONCLUSIONES. ....	66
RECOMENDACIONES.....	68
BIBLIOGRAFÍA. ....	69
ANEXOS .....	71

## INDICE DE IMÁGENES.

	<b>Pág.</b>
<b>ILUSTRACIÓN 1.</b> <i>Ubicación del municipio de Ariguaní del Departamento del Magdalena.....</i>	<b>5</b>
<b>ILUSTRACIÓN 2.</b> <i>Alcaldía Municipal de Ariguaní, Magdalena.....</i>	<b>6</b>
<b>ILUSTRACIÓN 3.</b> <i>Equipo de trabajo, Alcaldía Municipal.....</i>	<b>7</b>
<b>ILUSTRACIÓN 4.</b> <i>Localización general del corregimiento Carmen de Ariguaní. .</i>	<b>29</b>
<b>ILUSTRACIÓN 5.</b> <i>Localización general del corregimiento de San José de Ariguaní. .....</i>	<b>29</b>
<b>ILUSTRACIÓN 6.</b> <i>Anotaciones de la bitácora.....</i>	<b>30</b>
<b>ILUSTRACIÓN 7.</b> <i>Bocetos Bitácora.....</i>	<b>31</b>
<b>ILUSTRACIÓN 8.</b> <i>Ficha de caracterización, actualización estratificación rural. .</i>	<b>33</b>
<b>ILUSTRACIÓN 9.</b> <i>Comunidad participante, Cartografía Social.....</i>	<b>37</b>
<b>ILUSTRACIÓN 10.</b> <i>Corregimiento de Carmen de Ariguaní.....</i>	<b>41</b>
<b>ILUSTRACIÓN 11.</b> <i>Corregimiento San José de Ariguaní, con respectiva descripción .....</i>	<b>43</b>
<b>ILUSTRACIÓN 12.</b> <i>Mapeo de la comunidad “Acción participativa”.....</i>	<b>45</b>
<b>ILUSTRACIÓN 13.</b> <i>Talleres participativos .....</i>	<b>46</b>
<b>ILUSTRACIÓN 14.</b> <i>Mapa vial, perímetro urbano; el Difícil, Magdalena. ....</i>	<b>48</b>
<b>ILUSTRACIÓN 15.</b> <i>Diagrama accidentalidad Ariguaní. ....</i>	<b>49</b>
<b>ILUSTRACIÓN 16.</b> <i>.Resultado trabajo de campo, Diagnostico vial.....</i>	<b>50</b>
<b>ILUSTRACIÓN 17.</b> <i>Ubicación geográfica de los puntos de coordenadas. Primer predio .....</i>	<b>54</b>
<b>ILUSTRACIÓN 18.</b> <i>Coordenadas digitalizadas y levantamiento predio.....</i>	<b>54</b>

<b>ILUSTRACIÓN 19.</b> Ubicación geográfica de los puntos de coordenadas .....	<b>55</b>
<b>ILUSTRACIÓN 20.</b> <i>Coordenadas digitalizadas y levantamiento predial.</i> .....	<b>56</b>
<b>ILUSTRACIÓN 21.</b> <i>Localización general del Barrio el Congo.</i> .....	<b>57</b>
<b>ILUSTRACIÓN 22.</b> <i>Planimetría esquema a mano alzada.</i> .....	<b>58</b>
<b>ILUSTRACIÓN 23.</b> <i>Localización general del corregimiento de Vadelco.</i> .....	<b>59</b>
<b>ILUSTRACIÓN 24.</b> <i>Corregimiento de Vadelco.</i> .....	<b>60</b>
<b>ILUSTRACIÓN 25.</b> <i>Corregimiento de Vadelco Ariguaní.</i> .....	<b>61</b>
<b>ILUSTRACIÓN 26.</b> <i>Actividad complementaria.</i> .....	<b>63</b>
<b>ILUSTRACIÓN 27.</b> <i>Actividad complementaria.</i> .....	<b>64</b>
<b>ILUSTRACIÓN 28.</b> <i>Actividad complementaria.</i> .....	<b>64</b>
<b>ILUSTRACIÓN 29.</b> <i>Actividad complementaria.</i> .....	<b>65</b>

## INDICE DE TABLAS.

	<b>Pág.</b>
<b>TABLA 1.</b> <i>Referente, estratificación socioeconómica.....</i>	<b>17</b>
<b>TABLA 2.</b> <i>Cuadro de caracterización estratificación socioeconómica. ....</i>	<b>32</b>
<b>TABLA 3.</b> <i>Información de capas rurales.....</i>	<b>35</b>
<b>TABLA 4.</b> <i>Descripción de resultados de la tabulación de Carmen de Ariguanì. ....</i>	<b>41</b>
<b>TABLA 5.</b> <i>Descripción de resultados de la tabulación de San José de Ariguanì....</i>	<b>43</b>
<b>TABLA 6.</b> <i>Caracterización vial. ....</i>	<b>49</b>
<b>TABLA 7.</b> <i>Coordenadas geográficas de linderos del primer predio. ....</i>	<b>53</b>
<b>TABLA 8.</b> <i>Coordenadas geográficas de linderos del segundo predio.....</i>	<b>55</b>

## INDICE DE DIAGRAMAS

	<b>Pág.</b>
<b>DIAGRAMA 1.</b> <i>Organigrama Alcaldía Municipal Ariguaní.</i> .....	<b>5</b>
<b>DIAGRAMA 2</b> <i>Fases Plan de trabajo</i> .....	<b>14</b>
<b>DIAGRAMA 3.</b> <i>Niveles de desarrollo Catastral.</i> .....	<b>34</b>
<b>DIAGRAMA 4.</b> <i>Información uso de suelos rurales.</i> .....	<b>35</b>
<b>DIAGRAMA 5</b> <i>Clasificación de estratos Carmen de Ariguaní.</i> .....	<b>40</b>
<b>DIAGRAMA 6.</b> <i>Clasificación de estratos San José de Ariguaní.</i> .....	<b>42</b>

## INDICE DE ANEXOS.

	<b>Pág.</b>
<b>ANEXO I.</b> <i>Hoja de cálculo estratificación socioeconómica.....</i>	<b>72</b>
<b>ANEXO II.</b> <i>Planimetría catastral, Tres Esquinas.....</i>	<b>83</b>
<b>ANEXO III.</b> <i>Planimetría Catastral, Rabo Pelao. ....</i>	<b>84</b>
<b>ANEXO IV.</b> <i>Hoja de cálculo estratificación socioeconómica.....</i>	<b>85</b>
<b>ANEXO V</b> <i>Planimetría Catastral, San José Ariguani. .</i> ;Error! Marcador no definido.	
<b>ANEXO VI</b> <i>Planimetría Corregimiento de Vadelco, Ariguani....</i> ;Error! Marcador no definido.	
<b>ANEXO VII</b> <i>Planimetría Barrio el Congo. ....</i>	<b>91</b>
<b>ANEXO VIII.</b> <i>Encuesta de Cartografía Social.....</i>	<b>92</b>
<b>ANEXO IX.</b> <i>Listado de Nomenclatura Corregimiento de Vadelco. ....</i>	<b>93</b>
<b>ANEXO X</b> <i>Constancia, Capitulo de movilidad (PBOT).....</i>	<b>94</b>

## **1. Introducción.**

El trabajo de grado con modalidad de pasantía; se llevó a cabo por medio de un convenio entre la facultad de Arquitectura de la Fundación Universitaria de Popayán (FUP) y el Programa Manos a La Paz (MAP); el cual;

“Es una iniciativa de la Alta Consejería para el posconflicto y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia (PNUD), orientado a fortalecer las capacidades de construcción de paz en los territorios, vinculando la ciudadanía comprometida con el desarrollo del país”. Recuperado de <https://www.manosalapaz.com/>

El propósito de MAP, es permitir que estudiantes cursando últimos semestres de sus carreras apoyen a municipios por fuera de su departamento, las cuales de cierta manera fueron afectados por algún tipo de violencia; representando a las instituciones universitarias. Así mismo este es el encargado de ubicar al pasante en el territorio adecuado y dicha ubicación dependerá de las carencias que se evidencien. Durante la práctica se apoyó el Municipio de Ariguaní del Departamento de Magdalena; en la oficina de planeación municipal, para el apoyo en la actualización catastral y estratificación socioeconómica.

La práctica tuvo una duración de cuatro (4) meses, donde las actividades se justificaron, aplicando los conocimientos adquiridos durante el ciclo de la carrera de Arquitectura, igualmente al encontrarse inmerso en un nuevo municipio se genera la adquisición de nuevos conocimientos. En este caso se asistieron actividades técnicas y de campo a cargo de planeación municipal, encabezando proyectos que buscan el

beneficio del sector rural, siendo este el más importante en los ingresos económicos del territorio. Por otra parte, fue necesario instruirse y aclarar términos y leyes para desenvolverse con claridad y las diferentes actividades.

El objetivo principal de esta experiencia, además de conocer y entender las diferentes etapas de violencia por las que atravesaron y marcaron los centros poblados rurales; fue el de brindar una solución desempeñando el rol de arquitecto en la oficina de planeación, donde se logró brindar un mejor conocimiento sobre el territorio, teniendo un manejo del crecimiento territorial, el cálculo adecuado del monto en el impuesto inmobiliario y las tarifas pertinentes en los servicios públicos domiciliarios (SPD) respecto al estrato del bien.

Cabe aclarar que la pasantía en un principio estuvo enfocada a la actualización del nuevo concepto de Catastro Multipropósito; el cual es un plan piloto que empezó por la ciudad de Santa Marta; por lo tanto el pasante brindaría su apoyo en el municipio en el que se llevó acabo la práctica; sin embargo debido a su retraso de este, se encamino hacia la actualización del Catastro y de la estratificación Socioeconómica; con el fin de generar un mejor recaudo de los territorios rurales, manteniendo controlada la población y su crecimiento.

En el presente informe, se plasman los resultados de la pasantía, el cual contiene la información pertinente a todas las actividades y funciones como auxiliar en la oficina de planeación.

La primera parte contiene, los requisitos y pautas, como ejes estructurantes para el desarrollo de la práctica; cumpliendo con los parámetros expuestos por la Facultad de



Arquitectura y el programa MAP; donde se desglosará y sustentará la problemática y su justificación.

Continuando en la segunda parte, se desarrollaron las actividades principales correspondientes a la oficina de Planeación, las cuales son, las actualizaciones de los conceptos nombrados anteriormente, en las Cabeceras Municipales de mayor importancia para el Municipio. Esta información es levantada y procesada para generar un reporte actual del crecimiento de la poblacional y el territorio rural; trayendo un beneficio mutuo para el Departamento.

En la tercera parte, se consideró la importancia que juegan las comunidades locales, expresando sus ideas por medio de talleres participativos, que brinda la manera de entender los verdaderos conflictos que afrontan en su cotidianidad; y respecto a esto, cubrir sus necesidades.

Simultáneamente, se participó en las actividades correspondientes a la población estudiantil; con el fin de explicar los temas relacionados al postconflicto y guiar a los estudiantes hacia la paz, siendo ellos el futuro del territorio; complementando el propósito del acalde de un Ariguaní incluyente y cumpliendo con los requisitos del programa MAP.

Finalmente, en el informe actual se concluye por medio de las recomendaciones realizadas por el pasante a la Facultad de Arquitectura y al programa MAP; seguido de las conclusiones respectivas de este informe.

## **2. Localización y generalidades del área de estudio.**

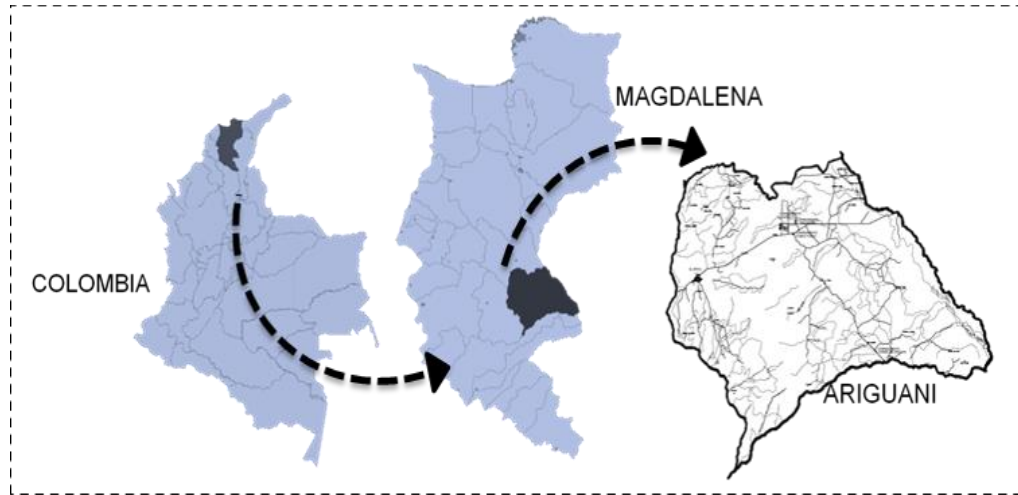
El ejercicio académico de pasantía se llevará a cabo, en el centro del departamento de Magdalena, en el municipio de Ariguaní, su cabecera municipal es la población de El Dificil; el cual limita al norte con el municipio de Sabanas de San Ángel, al sur con el Pijiño Del Carmen, al este con el Municipio de Bosconia Cesar y al oeste con el Municipio de Nueva Granada.

Cuenta con una extensión territorial de 113.210 hectáreas, lo que es equivalente al 5% de la superficie del Departamento; con una población de 30.568 habitantes aproximadamente; su temperatura promedio es de 28.3 °C ya que se encuentra ubicado a 170 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.).

Su cultura gira entorno a la música, especialmente la melodía del acordeón, por lo que fue apodada “La Cuna del Son”, declarado como patrimonio cultural; conservando sus festividades, religiosas, fiestas del carnaval y su complemento, las corridas taurinas y corralejas.

Al ser un municipio de bajo desarrollo en infraestructura, goza de grandes zonas para poder llevar a cabo actividades económicas relacionadas con la agricultura y la ganadería, siendo este la principal fuente de riqueza del municipio.

**ILUSTRACIÓN 1.** *Ubicación del municipio de Ariguaní del Departamento del Magdalena*

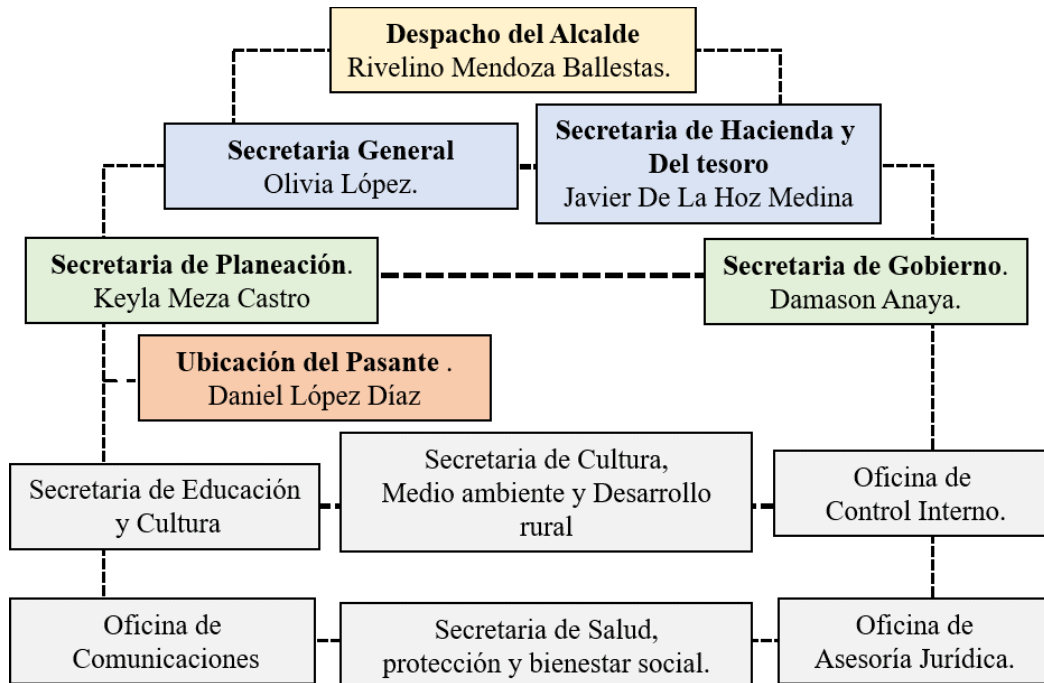


FUENTE. *Propia*

**2.1. Esquema Organizacional de la Alcaldía de Ariguaní.**

- Alcaldía Municipal de Ariguaní, Magdalena.

**DIAGRAMA 1.** *Organigrama Alcaldía Municipal Ariguaní.*



FUENTE. *Propia*

### **Misión.**

La Alcaldía Municipal de Ariguaní es una entidad comprometida con el manejo adecuado de los recursos, la cual busca garantizar el buen uso de estos para dar respuesta a las necesidades de orden social, educativo, cultural y de salud. (Alcaldía de Ariguaní, Magdalena, 2012).

### **Visión.**

La Alcaldía Municipal de Ariguaní Magdalena a nivel Departamental y Nacional será una Administración con mayor desarrollo social, comprometida con la comunidad, gestionando proyectos sociales para beneficio y bienestar de los ariguanenses, mejorando la calidad de vida de la población, invirtiendo recursos en obras de infraestructura, generando desarrollo, liderando proyectos para generar empleo y mejorar la inversión social para provecho de toda la población, basándonos en todos los parámetros exigidos y conforme a todos los órganos de control en todo el territorio nacional. (Alcaldía de Ariguaní, Magdalena, 2012)

### **ILUSTRACIÓN 2.** *Alcaldía Municipal de Ariguaní, Magdalena.*



**FUENTE.** *Propia.*

**ILUSTRACIÓN 3.** *Equipo de trabajo, Alcaldía Municipal.*



*FUENTE. Propia.*

## **2.2. Reseña de la Empresa**

- **Manos A La Paz.**

Es una iniciativa de la alta consejería para el postconflicto que cuenta con el apoyo



del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia –PNUD–, orientado a fortalecer las capacidades de construcción de paz en los territorios, vinculando a ciudadanos y ciudadanas comprometidos

con el desarrollo del país.

Permite que estudiantes que cursen los últimos semestres de sus carreras, realicen sus prácticas o pasantías profesionales en un municipio fuera de su departamento de origen, en el marco de proyectos que actualmente ejecuta el PNUD.

¿Qué busca Manos A La Paz?

Promover una nueva generación de jóvenes profesionales más consciente de las diferentes realidades del país y de su rol protagónico en la construcción de paz, del

mismo modo busca fortalecer las capacidades locales, apoyando y consolidando procesos de construcción de paz y desarrollo impulsados por gobiernos locales y comunidades, desde distintos ámbitos, como por ejemplo:

- Superación De La Pobreza y Desarrollo Económico
- Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
- Gobernabilidad Local y Participación Ciudadana
- Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana
- Víctimas, Paz y Reconciliación.

### **2.3. Ubicación Del Pasante**

Manos a la paz, como la entidad contratante, es la encargada de gestionar la ubicación del pasante en el Municipio dependiendo de los requerimientos y la relación con la carrera profesional, con el propósito de ayudar a fortalecer las falencias del territorio; en este caso se cumplió la labor como auxiliar en la oficina de planeación Municipal en la alcaldía de Ariguaní Magdalena; donde se necesitaba el apoyo para la actualización del catastro y la estratificación socioeconómica , como dos mecanismos importantes en el momento de tener en cuenta la planificación del territorio, tanto rural como urbano, ya que esos nos brindan un censo estadístico y potestad sobre los bienes existentes actualmente y el nivel de recaudo del territorio.

Fuera de contribuir con el apoyo en estos dos conceptos en el área rural, se colaboró con otras actividades secundarias, como, el aporte del diagnóstico de movilidad de la cabecera El Difícil, para la actualización del Plan Básico de ordenamiento Territorial entre otras actividades estipuladas por la oficina de planeación; también se generaron actividades en las IED (Institución Educativa Departamentales.).

### **3. Problema.**

En Colombia se evidencia claramente la falta de información urbana y rural referente a la actualización catastral en la mayoría de sus departamentos, uno de ellos es el Magdalena, puesto que en los resultados de actualización realizados en el 2011 para la vigencia del 2012 por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), se obtuvieron, un millón, trescientos sesenta y seis mil, ciento treinta y seis predios (1.366.136), de los cuales el Magdalena es uno de los tres (3) departamentos que ocupan el 36% de esta actualización; logrando el 43.3% del territorio total, donde la zona urbana fue de ciento treinta y cinco mil, ochocientos ochenta y seis (135.886) y la zona rural fue de veinte mil, ciento cuarenta y seis predios (20.146). En total los predios actualizados en el departamento fueron de ciento cincuenta y seis mil, treinta y dos (156.032). (Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC] ,2012).

Ahora bien, en el 2009 se realizó la última actualización del municipio de Ariguaní, el cual se encuentra localizado en la parte centro del departamento del Magdalena, donde data de siete mil setecientos treinta y cuatro (7.734) predios en la zona urbana, que corresponde al 2.7% de su territorio, y mil seis cientos veinticuatro (1.624) predios en la zona rural, lo que equivale al 2.4%, por lo tanto el total censando fue de nueve mil trescientos noventa y ocho (9.398) predios en este municipio (Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC], 2012).

Se evidencia a partir de este fenómeno, que en el municipio de Ariguaní del departamento del Magdalena existe un déficit en cuanto al censo catastral y por ende a

la estratificación socioeconómica, razón por la cual, se tiene la necesidad de llevar a cabo un proceso de actualización, donde encuentran la necesidad de un personal de apoyo, capacitado en el área de arquitectura o ingeniería, para poner en práctica sus conocimientos y aportar en la realización de las actividades estipuladas por la alcaldía; con el propósito de brindar potestad para identificar propietarios poseedores, arrendatarios; además de garantizar la seguridad jurídica en las actividades comerciales inmobiliarias, mejorar la gestión ambiental, conocer los linderos, forma del predio, ubicación; de igual modo facilitar el cumplimiento de la ley 1448 de 2011, la cual plantea los procesos de restitución de tierras, garantizando la devolución de los predios a las víctimas.



## **4. Objetivos.**

### **4.1. Objetivo General.**

Apoyar como auxiliar de la oficina de Planeación Municipal la actualización catastral y estratificación socioeconómica, basado en los lineamientos del Municipio de Ariguaní, del Departamento del Magdalena.

### **4.2. Objetivos Específicos.**

- Revisión de la literatura existente, con el propósito de reafirmar los conocimientos y del mismo modo desarrollar nuevos modelos, para el correcto desempeño en la labor del pasante.
- Recopilación y caracterización de los predios, en los centros poblados del sector rural, para una eficiente actualización del catastro y la estratificación socioeconómica en los Corregimiento de Carmen de Ariguaní y sus centros poblados y el Corregimiento de San José de Ariguaní.
- Determinar la población para la implementación de la cartografía participativa, desde un enfoque social.

## **5. Justificación.**

Para la realización de la pasantía se debe tener en cuenta como primera medida, que el catastro en Colombia, está dividido en tres secciones; el jurídico, que se encarga de la relación que se encuentra entre el sujeto, propiedad y comunidad, el geométrico, son las respectivas mediciones, subdivisiones, representación y la ubicación del bien y el catastro fiscal, el cual se encarga de fijar el valor de los bienes a fin de poner un tributo proporcional.

Por otro lado, encontramos la estratificación socioeconómica, la cual se encarga de asignar un estrato a cada vivienda bajo ciertos criterios y metodologías establecidas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (DANE).

Como se evidencio en el problema el catastro tiene diferentes falencias, que a su vez causan una desorganización en cuanto a la planificación del territorio, por lo tanto, el IGAC ha propuesto la implementación innovadora del catastro con enfoque multipropósito; este busca generar una relación directa entre el catastro y el registro, con el propósito de tener un avalúo más acertado sobre los predios.

Por lo anterior la principal labor que el pasante realizo en el municipio de Ariguaní, fue la actualización del censo catastral y por ende su estratificación socioeconómica. Por medio de las actividades realizadas, se logró identificar propietarios poseedores, arrendatarios y ocupantes, además de garantizar la seguridad jurídica, la gestión ambiental, conocer los linderos, forma del predio, ubicación y vecindarios y de esta manera obtener nuevos servicios públicos domiciliarios.

Del mismo modo, se lograron otros beneficios, como la actualización de la cartografía de los diferentes corregimientos, detallando la subdivisión y ubicación del bien inmueble, que por distintas razones no contaban con una planificación por parte de su entidad pública, por lo tanto son ajenos a las diferentes clasificaciones de usos de suelos, como, zonas de reservas, zonas de protección, gestión de riesgo, entre muchos otros aspectos que son prioritarios en el momento de tener control sobre la expansión de dichos territorios; como lo afirma, José De Jesús Villamil Quiroz, director territorial del IGAC. “en más de dos décadas cualquier territorio o municipio desarrolla nuevos

predios, construcciones, mejoras urbanísticas y zonas comerciales, al igual que aumenta el número de propietarios”.

En este punto es donde el programa MAP, siendo una iniciativa de alta consejería para el post-conflicto y el PNUD, tienen la iniciativa de ayudar a municipios que fueron afectados por el conflicto a través de estudiantes que se encuentran finalizando su formación profesional; teniendo en cuenta los requerimientos de la alcaldía de Ariguaní Magdalena, se solicitó el apoyo a la Facultad de Arquitectura de la Fundación Universitaria de Popayán.

## **6. Metodología.**

La pasantía se realizó en la Oficina de Planeación del Municipal; donde se inició por analizar y reafirmar los conocimientos previos, para llevar a cabo las actividades, con el propósito de manejar los conceptos aplicándolos en el momento de ejecutarlas.

Mediante un estudio descriptivo se analizaron las condiciones actuales del municipio y así se logró correlacionar el concepto actual para la implementación de este. Haciendo uso de una metodología mixta; donde se utilizaron instrumentos de campo como, la observación y descripción detallada, respaldada por las técnicas para la adquisición de datos, entre ellas las entrevistas dirigidas a la población, cuestionarios de estratificación socioeconómica y la toma de medidas.

Obteniendo un resultado final del predio, brindando las bases de información para el ordenamiento del territorio y contribuyendo al progreso de la capacidad de recaudo, del mismo modo cumplimiento con los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo y el acuerdo de paz del Municipio, donde finalmente se llegó al punto de la

socialización por medio de conversatorios y actividades de participación comunitaria, difundiendo los beneficios que trae consigo.

Se utilizó la bitácora, como técnica para la elaboración de tres (3) informes, donde se registraron las anotaciones, la descripción gráfica de las problemáticas y puntos a abordar del municipio, como seguimiento de las actividades. La metodología se desarrolló teniendo en cuenta las siguientes fases:

**DIAGRAMA 2** *Fases Plan de trabajo*



**FUENTE.** *Propia*

## **7. Marco Referencial.**

### **7.2. Artículo Revista**

El artículo **Una Aproximación Al Catastro En Colombia** escrito por José Antonio Pinzón Bermúdez y Jaime Fonti Garolera en el 2007, publicado por la revista Ud. y La Geomántica de la universidad distrital Francisco José de Caldas, tiene como propósito:

Presentar ante la comunidad académica un resumen del modelo y el estado actual del catastro en Colombia, con el ánimo de poner en evidencia algunos de los problemas que se presentan en la formación catastral, la actualización de la información catastral y la conservación catastral.

El análisis deja de manifiesto que, a pesar del reconocimiento internacional por la historia del catastro colombiano, su institucionalidad, y el avance en la producción de información, reconoce que queda mucho camino por recorrer, especialmente, en lo relacionado con la actualización, la conservación y la financiación de la actividad catastral. (Pinzón, J. & Fonti, J., 2007, p. 25)

Del mismo modo, este artículo trata temas como el ámbito espacial y los aspectos teóricos del catastro y el contexto internacional para así describir el estado del catastro colombiano el cual “tiene la particularidad de ser desconcentrado y descentralizado, desde el punto de vista de la administración pública” (Pinzón, J. & Fonti, J., 2007, pp. 29 - 30), también trata temas como el catastro nacional el cual se encuentra a cargo del IGAC, el catastro Bogotá, departamento de Antioquia, Medellín y Santiago de Cali, igualmente hace un análisis corporativo en el cual se hace evidente que;

En Colombia no existe un modelo único sobre la gestión del catastro en el país, ni nacional, ni desconcentrado, ni descentralizado completamente, existe una mezcla de los tres, los cuales históricamente se han venido desempeñando de esta forma, sin que el Estado nacional gestione la organización de este importante sector (...). A nivel regional y local tampoco existe un criterio único, mientras que para el caso de los 123 municipios de Antioquia, la oficina de catastro está adscrita a un departamento administrativo de Planeación. En Medellín y Santiago de Cali su funcionamiento es diferente, puesto que para el primero, está bajo la dirección de la Secretaria de Hacienda, mientras que en el segundo, está bajo la dirección de un Departamento Administrativo de

Hacienda. (Pinzón, J. & Fonti, J., 2007, pp. 32 - 33)

Por otra parte, este artículo hace una descripción de las actividades catastrales relacionándolas con el estado Colombiano, entre ellas se encuentran la formación del catastro, la actualización de la formación catastral y la conservación catastral, llegando a hacer una descripción de este en números donde según Pinzón, J. & Fonti, J. en Colombia describe;

Al 1 de enero de 2005, existían 12'239.623 predios, de los cuales 8'843.871 eran urbanos (72,3%) y 3'395.752 rurales (27,7%), el 67% del total de los predios los administra el IGAC, mientras que el 33% restante, los administran los catastros descentralizados de los cuales el Catastro de la capital del país administra el 15% de los predios del país. (p. 37)

Por último, hace una breve exposición de la manera en que se financia el catastro y enumera los beneficios que trae la adecuada implementación del catastro en aspectos económicos, sociales y ambientales, concluyendo que;

Hay que avanzar en la consolidación de una base única y nacional de catastro, de forma tal que se pueda contar con una base integrada y actualizada sobre el territorio, la cual esté al servicio de la sociedad (...).

Avanzar en la producción de información catastral rural (...) aún gran parte de la zona rural del país no se encuentra formado catastralmente en el marco de dicha Ley, a 1 de enero de 2005 se encontraban sin formación rural 120 municipios, que corresponde a un poco más de un tercio de la zona rural del


país (...).

Finalmente, es importante que las autoridades catastrales empiecen a realizar estudios de valoración económica, priorizando los bienes no mercadeables (bienes ambientales), ya que sólo de esta forma la administración pública puede estimar los beneficios o costos sociales que tiene la implementación o no de cualquier política pública y el impacto que ésta pueda tener en el bienestar de la sociedad. (Pinzón, J. & Fonti, J., 2007, p. 39).

### 7.3.Serie documentos de trabajo.

No. 171; Octubre de 2014

**TABLA 1.** *Referente, estratificación socioeconómica.*

Estratificación Socioeconómica Con Base En Información Catastral. Modelos Para El Caso De Bogotá, D.C.	
<b>Ubicación.</b> 	Secretaria de planeación, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Este documento realizado por la universidad del Rosario en la facultad de Economía, en octubre del 2014

<p><b>Metodología</b></p>	<p>“El ejercicio se realiza desde dos perspectivas: una nacional, partiendo de resultados previos de DANE (2011) y una segunda toma al Distrito Capital aparte, utilizando directamente el avalúo catastral como variable básica de clasificación”</p> <p>Haciendo énfasis en esta segunda visión, ya que la información catastral presenta una mejora notable mucho más abierta y con mayor inclusión en el momento de crear conjuntos o estratos.</p> <p>Este trabajo presenta tres modelos alternativos de estratificación socioeconómica con base en la información de la ficha catastral vigencia 2012.</p>
<p><b>Descripción.</b></p>	<p>En todo Colombia los SPD, tienen un sistema <i>sui-generis</i> para la clasificación de los inmuebles, o sea que se determinan los usuarios que deben recibir un subsidio y los que pagan una contribución por su mejor situación en los ingresos; aquí es donde clasifican las viviendas en 6 estratos; basadas en la condiciones del inmueble.</p> <p>A pesar de tener tanto éxito, esta metodología ha demostrado tener cierta rigidez puesto que desde el 1994 que fue creada no ha tenido ninguna mejora; por esto no puede responder de maneara sostenible a la evolución urbana que cada día se vuelve más compleja y dinámica.</p>
<p><b>Funciones Principales.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potencialidad de la información catastral, como pieza clave para actualizar metodológicamente la estratificación socioeconómica.</li> <li>• Generar un avalúo integral (Indicadores socioeconómicos, estrato y avalúo catastral).</li> </ul> <p>Incorporar la información catastral, en una propuesta de subsidios en SPD, comprobando las condiciones socioeconómicas de los hogares.</p>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avalúo catastral (valor único integral)</li> </ul> $\text{valor unitario integral} = \begin{cases} \frac{\text{Avalúo}}{\text{Área construida}} & \text{si es PH} \\ \text{Valor M2 Terreno} + \text{Valor M2 Const Ponderado} & \text{si es NPH} \end{cases}$
<b>Resultados.</b>	<p>Para la Implementación se debe tener en cuenta la Ley 142 de 1994, y en el tercer modelo seria modificada.</p> <p>Una nueva estratificación traería una mejor clasificación en términos de que una menor proporción de hogares con altos ingresos habitan viviendas clasificadas en estratos bajos, brindando una mejora notoria respecto a la sostenibilidad del sistema y a un mejor uso de los recursos públicos.</p>

*FUENTE. Estratificación Socioeconómica Con Base En Información Catastral. Modelos Para El Caso De Bogotá, D.C. 2014. Gallego, Juan M. López, Denis Sepúlveda, Carlos E.*

## 8. Marco Teórico.

Se confronta la teoría del Catastro y la estratificación socioeconómica; donde Juan Antonio Nieto Escalante, director general del IGAC, establece unos estándares de transformación catastral que se pondrán en práctica en Colombia, buscando, un nuevo enfoque para la administración, gestión y gobernanza de las tierras, desde la disposición y el conocimiento real de los predios, ocupantes, poseedores y propietarios.

Paralelamente, se llevara a cabo el desarrollo de la actualización de la estratificación socioeconómica, con el objetivo de calcular el estrato en las zonas homogéneas catastrales y las características físicas de los inmuebles residenciales; basándose en las metodologías expuestas por el DANE, ya que Colombia tiene un sistema sui-generis de clasificación como una aproximación a la capacidad económica de sus residentes.

Por este motivo estos conceptos, son dos términos que van ligados en el momento de desarrollar o entender el crecimiento poblacional y urbano de un territorio, en este mismo orden de ideas se puede citar los datos objetivos de los atributos asociados (jurídicos, físicos, dotación de recursos y de valor comercial), el sistema de información predial es el inventario detallado de las características del suelo y las construcciones (aspecto físico), y la zonificación de áreas de homogeneidad física y económica que sintetiza aquella diferenciación socioeconómica existente en lotes, construcciones, localizaciones y entornos en la ciudad. En esa medida, la información que se levanta en los procesos catastrales constata la heterogeneidad existente en el tipo de viviendas que los usuarios adquieren a partir de la capacidad económica de éstos y las características específicas del bien inmueble. (Estratificación Socioeconómica Con Base En Información Catastral. Modelos Para El Caso De Bogotá, D.C, 2014, P.4).

A manera de conclusión, en Colombia, la relación con los esquemas tarifarios de SPD años antes de la implementación de la estratificación, la herramienta que hacía posible la integración de tarifas diferenciales era el avalúo catastral, pero con el tiempo se empiezan a generar dificultades para mantener la información actualizada, esto es lo que conlleva a pensar en la estratificación como instrumento alternativo; lo cual significa que en el contexto actual, “diversos estudios han señalado las potencialidades del catastro como insumo para actualizar metodológicamente la estratificación socioeconómica, teniendo en cuenta su alta correlación con las condiciones socioeconómica de los hogares”. (Estratificación Socioeconómica Con Base En Información Catastral. Modelos Para El Caso De Bogotá, D.C, 2014, P.5).

## **9. Marco Conceptual.**

Para comenzar se aclararan los conceptos básicos relacionados con la investigación, con el propósito de tener un mejor dominio del tema general, destacando los aspectos más importantes del mismo.

- **Administración de la tierra (AT)**

Es el proceso más detallado que se hace sobre las propiedades, donde se lleva a cabo un registro de información, el valor, uso de la tierra y sus recursos asociados, también envuelve los derechos y otros atributos de la tierra, su documentación detallada y la provisión de información relevante para el apoyo de los mercados de tierras; de esta forma prevalecen tres temas importantes, la propiedad, el valor y el uso de la tierra.

- **Catastro.**

Instrumento de gestión territorial el cual lleva un censo estadístico de los bienes inmuebles de determinada población; generando una base de datos que se encuentran al servicio de la comunidad y el gobierno, bien sea el local como nacional. Donde gracias a investigaciones crean un concepto más avanzado sobre este mismo, nombrado Catastro Multipropósito, el cual es el encargado de buscar una relación estrecha entre el catastro y el registro. De acuerdo a la ley 1753 de 2015, artículo 104, el catastro multipropósito es “entendido como aquel que dispone información predial para contribuir a la seguridad jurídica del derecho de propiedad inmueble, al fortalecimiento de los fiscos locales, al ordenamiento territorial y a la planeación social y económica.” (El congreso de la república, 2015, p.55)

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Es la entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia.

- Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Es una entidad del departamento administrativo con carácter técnico que impulsa la implantación de una visión estratégica, como coordinar y dirigir el país en los campos social, económico y ambiental, logrando este a través del diseño, la orientación y evaluación de las políticas públicas colombianas, el manejo y asignación de la inversión pública y la concreción de las mismas en planes, programas y proyectos del Gobierno.

- Estratificación socioeconómica.

Es un instrumento técnico que permite clasificar la población de los municipios y distritos del país, a través de las viviendas y su entorno, en estratos o grupos socioeconómicos diferentes, del mismo modo para el cobro de manera diferencial de los servicios públicos domiciliarios permitiendo asignar subsidios.

- Gestión de tierras (GT)

Proceso por medio del cual los recursos y actividades, tanto desde la perspectiva ambiental como económica de la tierra son puestos a buen efecto. La gestión de tierras como se citó en Conceptualización Y Especificaciones Para La Operación Del Catastro Multipropósito, comprende temas como

- El traspaso de la propiedad, incluidas las decisiones sobre hipotecas e inversión.
- Evaluación y valoración de la propiedad.
- El desarrollo y la gestión de los servicios públicos y otros servicios.

- La gestión de los recursos de la tierra, como la silvicultura, suelos, o la agricultura.
- La formación e implementación de las políticas de uso del suelo.
- La evaluación del impacto ambiental.
- El seguimiento de todas las actividades en tierra que afectan a la mejor utilización de la tierra. (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, vol. 1.0, pp. 23-24)

- Ordenamiento territorial.

Es el que planea los usos adecuados de un determinado espacio, tanto en las ciudades, departamentos y municipios, donde se dividen en tres ramas, que son, Plan De Ordenamiento Territorial (POT), Plan Básico De Ordenamiento Territorial (PBOT) y Esquema De Ordenamiento Territorial (EOT); donde cada uno realiza estudios sobre los recursos naturales y las actividades económicas de la región, donde se llega a un resultado para clasificar los suelos de acuerdo a los usos adecuados para aprovechar el espacio sin afectar los recursos naturales, las áreas en las que se puede urbanizar, los desarrollos urbanísticos que se deben realizar, los servicios públicos que se deben mejorar, las áreas que se deben proteger y los recursos que se deben invertir.

- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

Se define como la Entidad encargada de producir el mapa oficial y la cartografía básica de Colombia; elaborar el catastro nacional de la propiedad inmueble; realizar el inventario de las características de los suelos; adelantar investigaciones geográficas como apoyo al desarrollo territorial; capacitar y formar profesionales en tecnologías de información geográfica y coordinar la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales. (Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC], 2017)

- Posconflicto.

Periodo de tiempo en el cual se llega a un acuerdo entre dos partes que buscan como resultado beneficios para toda la población afectada, en el documento el posconflicto en Colombia: coordenadas para la paz; se plantea que es importante tomar el derecho como un instrumento que pueda promover soluciones para ambas partes, de la misma forma crear estrategias “Para reivindicar los derechos de las víctimas y establecer formas y medios que aseguren su protección, tratamiento humano y compensarles por los daños sufridos”(Garzón, J., Parra, A. y Pineda,A.,2003, p.9).

- Registro.

Es el valor otorgado a una propiedad; el cual cuenta con un registro catastral público, que muestra la división de la tierra en bloques, lotes y parcelas, indicando las dimensiones de cada terreno y arrojando la información de todas las propiedades.

- Unidad Restitución de tierras (URT)

Se basa en un procedimiento legal para restituir y formalizar la tierra de aquellas víctimas que se vieron obligadas a abandonarlas de forma forzada o a las cuales se despojaron de estas, este proceso se aplica a aquellos que desde el 1 de enero de 1991 se vieron afectados por ocasión del conflicto armado interno. Se lleva a cabo de manera mixta, en cuanto se compone de una etapa administrativa y de un recurso judicial. Se crea una unidad encargada de diseñar y administrar el registro de tierras despojadas y abandonadas, en donde además del predio, se inscribirán las personas, su relación jurídica con la tierra y su núcleo familiar, que en caso de no ser posible su restitución se contara con un fondo para cumplir sus funciones y ordenes expuestas hacia los jueces y magistrados.

## **10. Marco Legal.**

Proporciona las bases que construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política, en el cual se encuentran las pautas regulatorias y leyes, que brinda la autoridad correspondiente para llevar a cabo los proyectos propuestos en el desarrollo de la pasantía.

- Ley 19 de 1.958.

La cual crea El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES).

Máxima autoridad nacional de planeación que se desempeña como organismo asesor del Gobierno en los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país; por lo tanto es la entidad encargada de coordinar y presentar todos los documentos de orientación y lineamiento de la política de gobierno.

- Ley 142 del 11 de julio de 1994.

“Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.” (Artículos 101 a 104).

- Art. 101. Brinda el régimen y las reglas, por la cual se someterá la estratificación.
- Art. 102. Estratos y metodologías
- Art. 103. Unidades especiales de estratificación.
- Art. 104. Recursos de los usuarios.

- Ley 388 de 1.997.

La cual actualiza las anteriores normas que brindaban los mecanismos y daban valides al plan de ordenamiento territorial (POT). Tiene como objetivo garantizar el

uso equitativo del suelo, los derechos constitucionales de la vivienda y velar por la creación de un espacio público adecuado.

- Ley 505 Del 25 De Junio De 1999.

Por medio de la cual se fijan términos y competencias para la realización, adopción y aplicación de la estratificación a que se refieren las Leyes que rigen este concepto.

- Ley 732 Del 25 De Enero De 2002.

Por medio de la cual se establecen nuevos plazos para realizar, adoptar y aplicar las estratificaciones socioeconómicas urbanas y rurales en el territorio nacional y se precisan los mecanismos de ejecución, control y atención de reclamos por estrato asignado.

- Decreto 3600 De 2007 “Actualización de la cartografía y propuesta de uso de suelos.”

Por el cual se reglamentan las determinantes de ordenamiento del suelo rural y al desarrollo de actuaciones urbanísticas de parcelación y edificación en este tipo de suelo.

- Decreto N° 084 de 6 de Mayo de 2008. Municipio de Ariguaní.

Adopta la actualización de la estratificación socioeconómica del Municipio de Ariguaní, Magdalena.

- Ley 1448 De 2011

“Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.”



La presente ley regula lo pertinente a ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación de las víctimas, ofreciendo herramientas para que estas reivindiquen su dignidad y asuman su plena ciudadanía.

- Ley 1753 de 2015.

Brinda el componente legal que define el catastro multipropósito y que del mismo modo marca el camino a seguir su óptimo desarrollo. Por la cual también se crea el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país” propone en el artículo 1º como objetivo principal “construir una Colombia en paz, equitativa y educada, en armonía con los propósitos del gobierno nacional, con las mejores prácticas y estándares internacionales, y con la visión de planificación, de largo plazo prevista por los objetivos de desarrollo sostenible”. (El congreso de la república de Colombia, 2015, p. 1).

## **Capítulo 1.**

### **Recopilación y caracterización de los predios, en los centros poblados del sector rural.**

#### **11. Plan De Trabajo De La Pasantía.**

Inicialmente se llevó a cabo la reafirmación de los conocimientos obtenidos por medio la literatura existente y la elaboración del perfil de pasantía, donde se adquiere un manejo adecuado de los conceptos; con el propósito de cumplir los requisitos estipulados por parte de la Universidad y el programa MAP.

Por medio de la Oficina de Planeación de la Alcaldía de Ariguaní, se logró intervenir las zonas rurales con el fin de poner en práctica los conocimientos en las actividades que se desarrollaron.

Estos corregimientos tiempo atrás fueron afectados por la violencia y lograron la resiliencia al punto de generar un crecimiento poblacional notorio, buscando obtener la importancia que en su tiempo tuvieron.

Lo mencionado anterior hace referencia a los corregimientos de Carmen de Ariguaní, con sus dos centros poblados, Tres Equinas y Rabo Pelao además el corregimiento de San José de Ariguaní; donde se realizó la actualización del catastro y la estratificación socioeconómica.

**ILUSTRACIÓN 4.** Localización general del corregimiento Carmen de Ariguani.



**FUENTE.** <https://www.google.com/maps/place/Ariguani,+El+Dif%C3%ADcil,+Ariguan%C3%AD,+Magdalena/@9.929956,73.9593406,18.93z/data=!4m5!3m4!1s0x8e5f0a8dc18b12c1:0xed48dd1a6b4ac3f3!8m2!3d9.844197!4d-74.228119>.

**ILUSTRACIÓN 5.** Localización general del corregimiento de San José de Ariguani.



**FUENTE.** <https://www.google.com/maps/place/Ariguani,+El+Dif%C3%ADcil,+Ariguan%C3%AD,+Magdalena/@9.9301319,73.9593949,269m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8e5f0a8dc18b12c1:0xed48dd1a6b4ac3f3!8m2!3d9.844197!4d-74.228119>

## 11.2. Técnicas e instrumentos

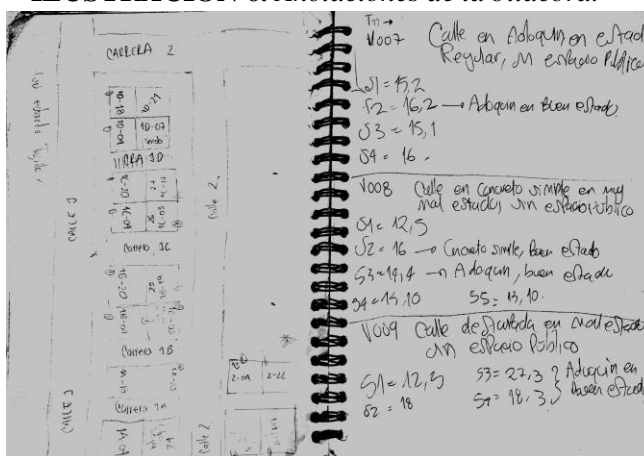
Por medio de los instrumentos de observación se llevó a cabo el reconocimiento de los corregimientos, con el fin de realizar un conteo previo, de las viviendas, equipamientos, hitos, nodos y las vías existentes dentro del mismo. Generando así una descripción gráfica, plasmada en la bitácora.

Igualmente la información que se recolectó durante el trabajo de campo realizado predio a predio, provocó el reconocimiento detallado de estos, arrojando el propietario, el residente actual y las características más relevantes de la vivienda, los cuales se encuentran plasmados en el formulario de la encuesta.

Posteriormente cada vivienda fue identificada por la metodología propuesta por los pasantes, la cual fue analizada y aprobada previamente por el alcalde, la cual consistió en asignarle, un número de identificación a cada predio, con el fin de encontrar una relación entre la vivienda, el formulario y el registro fotográfico obtenido.

Paralelamente se graficó un esquema a mano alzada de la planimetría de estos corregimientos, con el propósito, de generar una ubicación espacial acertada en el momento de llevar a cabo la actualización de los planos catastrales, referenciado

**ILUSTRACIÓN 6.** Anotaciones de la bitácora.



**FUENTE.** Propia.

con los planos existentes; igualmente para la referenciación de los predios.

### **ILUSTRACIÓN 7.** *Bocetos Bitácora*



Por otra parte se tuvo en cuenta, la estratificación vigente, la cual es diferente para las zonas urbanas y rurales del país, abarcando los procedimientos técnicos de realización de estudios, basados en la información predial catastral, además de los métodos de zonificación y clasificación para la conformación de estratos.

No obstante cabe aclarar que las zonas rurales están compuestas por fincas, viviendas dispersas y centros poblados conocidos como caseríos o corregimientos, por lo tanto, en aquellos con menor desarrollo, se usó la caracterización de la estratificación socioeconómica de fincas y viviendas dispersas; diseñada por el DANE, para obtener la calificación de los predios en categorías de 6 estratos, según las características de la vivienda y la capacidad productiva del este.

Por lo tanto para realizar esta estratificación fue necesario contar con la base predial catastral rural, la cual contiene información de la calificación de las edificaciones, su extensión y la zona homogénea geoeconómica.


La clasificación de las viviendas, se realizó a partir de dos determinantes, la base catastral y los formularios de estratificación socioeconómica; donde “el predio con vivienda es la unidad de observación y genera resultados por predio” (DANE. Metodología de estratificación de fincas y viviendas dispersas. Bogotá, Colombia)

**TABLA 2.** Cuadro de caracterización estratificación socioeconómica.

<b>ITEM</b>	<b>CENTROS POBLADOS</b>
<b>Característica de la estratificación.</b>	-Clasificaciones en tres (3) estratos -Unidad de observación es la vivienda -Genera resultados por vivienda
<b>Contexto Urbanístico.</b>	Conglomerado de veinte (20) o más viviendas contiguas. Pueden estar separadas por paredes, muros, patios, huertas o incluso por potreros pequeños
<b>Características de observación de la vivienda.</b>	<p style="text-align: center;"><b>-Estructura</b></p> Paredes Cubierta Pisos Ventanas Puerta Principal Estado de la vivienda (Deterioro) Baño <p style="text-align: center;"><b>-Contexto Urbanístico</b></p> Acueducto Alcantarillado Disposición de basuras Energía Vías Plaza (Botadero, matadero)

*FUENTE. DANE.*

ILUSTRACIÓN 8. Ficha de caracterización, actualización estratificación rural.



**ACTUALIZACIÓN ESTRATIFICACIÓN RURAL 2017**

ACTUALIZACIÓN ESTRATIFICACIÓN DEL CORREGIMIENTO EL CARMEN DE ARIGUANÍ RURAL

No		Fecha	
DIRECCIÓN ELECTRICARIBE			
DIRECCIÓN PREDIAL			
NOMBRE PROPIETARIO			
NOMBRE RESIDENTE			
NUMERO TELEFONICO		CEL ALTERNATIVO	

**ENCUESTA**

Uso de la Vivienda		
1	2	3
Habitacional solamente	Vivienda con Negocio	Vivienda en Finca Productiva

Vivienda Ocupada	
1	2
SI	NO

Paredes		
1	2	3
Tabla, Zinc, Guadua, Caña, Esterilla o Tela	Baharque, Tapia pisada o adobe	Bloque, Ladrillo Piedra, Prefabricado, Madera Púlima

Techos		
1	2	3
Palma, Paja, Zinc sin cielo raso	Teja de Cemento o Barro sin cielo raso	Teja con cielo raso o Placa de cemento

Pisos		
1	2	3
Tierra o Tablones	Cemento	Baldosa, Vinilo, Ladrillo, Madera púlima

Ventanas Fachada		
1	2	3
Rejilla, Anjeo, Sin ventana	Madera	Vidrio

Puerta Principal		
1	2	3
Tabla, Guadua, Esterilla, Zinc, Tela	Madera Pulida	lamina, Hierro, Aluminio, Madera Tallada

Estado (La vivienda está deteriorada)	
1	2
SI	NO

Vías (Vía de acceso a la vivienda)		
1	2	3
Sendero o Camino	Vehicular sin pavimentar	Vehicular pavimentada

Plaza (El Botadero, Matadero o Plaza)		
1	2	3
Al frente o a una cuadra	A dos o tres cuadras	A más de tres cuadras

Acueducto		
1	2	3
NO	SI, Solo unas Horas	SI, Todo el día

Sanitario		
1	2	3
No tiene sanitario	Tiene letina o pozo séptico	Tiene conexión a Alcantarillado

Basuras		
1	2	3
Las tiran al río, caño o patio	Las queman o entierran	Las recoge entidad correspondiente.

Energía		
1	2	3
NO	SI, Hasta 6 horas diarias	SI, Más de 6 horas diarias

Discapacitados		
SI	NO	CUANTOS

Desplazado		
SI	NO	Nombre del Cabeza de Hogar Desplazado

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: Keyla Meza

ENCUESTADOR

Daniel Lopez Diaz. - Laura Torres Salazar.

RRMA

Keyla Meza Castro.

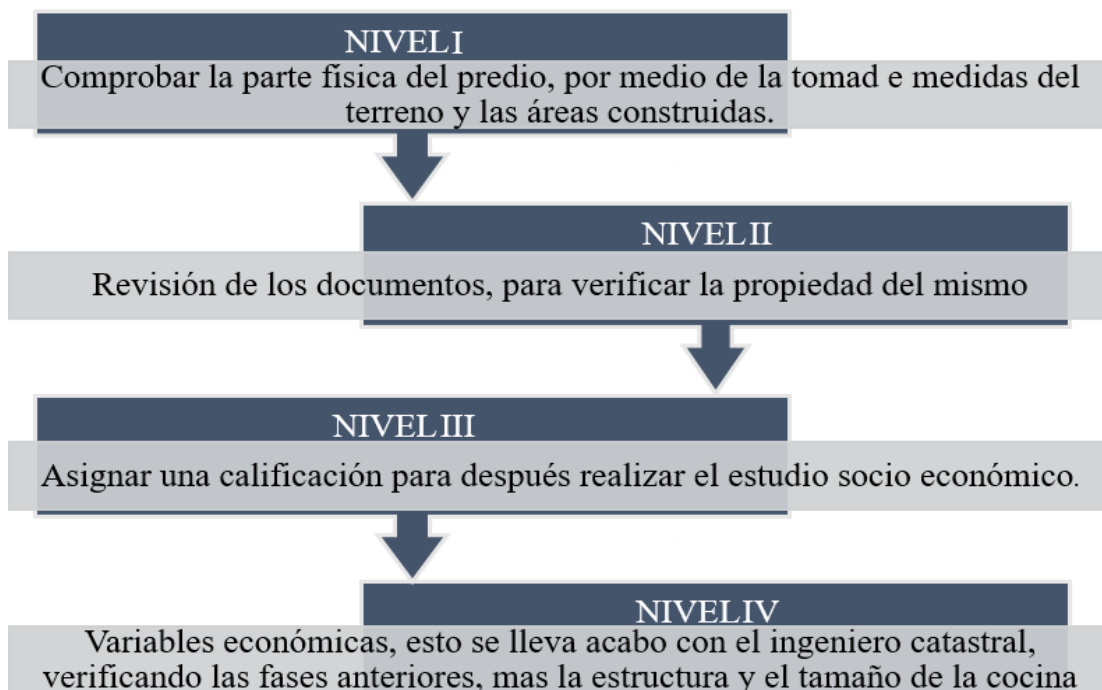
RRMA

FUENTE. Oficina de Planeación, Alcaldía Municipal de Ariguaní.

En este orden de ideas fue necesario entender la manera de cómo desarrollar el catastro, haciendo uso de la georreferenciación, la cual se aplica por medio de coordenadas de un mapa para asignar una ubicación espacial a las unidades cartográficas, como punto de inicio para la planimetría catastral.

Teniendo claro que el catastro se encuentra dividido en tres (3) secciones, jurídico, geométrico y fiscal; tomando como referencia la metodología utilizada en Bogotá, según Mauricio Benavides, Ingeniero Catastral, el cual dice que la información se recolecta en cuatro (4) niveles.

**DIAGRAMA 3.** Niveles de desarrollo Catastral.



FUENTE. Propia

Así mismo por medio de estos niveles, se genera la actualización de la planimetría catastral, del centro poblado de Carmen de Ariguani y San José de Ariguani, por medio de la toma de puntos referenciados por un GPS con el apoyo de herramientas básicas, como la cinta métrica, decámetro y distancio metro. Los equipamientos, que por su



importancia en el territorio fueron referenciados, para tener un posicionamiento en el momento de digitalizar los planos, mientras que el resto de los predios fueron detallados con las herramientas básicas.

A continuación se plasma la información base:

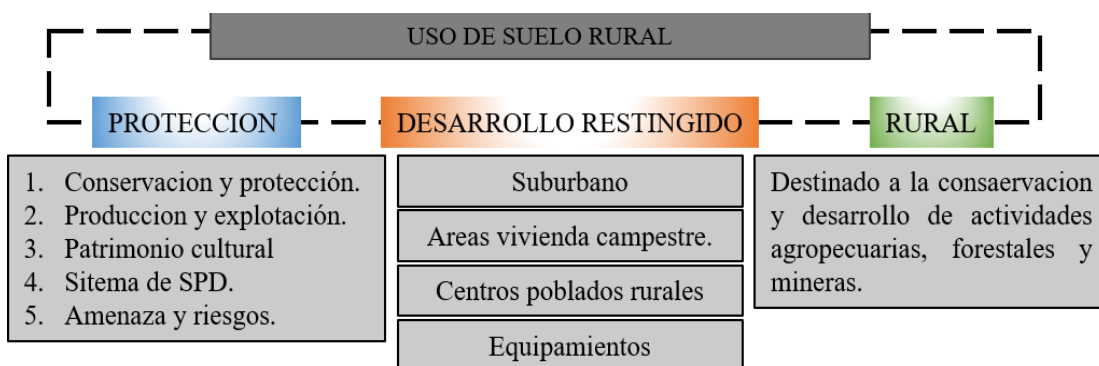
**TABLA 3.** Información de capas rurales.

Información	Formato	Entidad	Año	Sistema de referencia de coordenadas	EPSG
Plano de conjunto de capas digital rural en formato shape o geodatabase (contiene información de límites, sectores y veredas)	Shape file	IGAC	2013	MAGNA-SIRGAS / Colombia Bogotá zona	3116

*FUENTE.* IGAC.

En el momento de generar la actualización se tuvo en cuenta el decreto 3600 de 2007, nombrado anteriormente, el cual especifica la clasificación de los suelos rurales de la siguiente manera,

**DIAGRAMA 4.** Información uso de suelos rurales.



*FUENTE.* Decreto 3600 de 2007

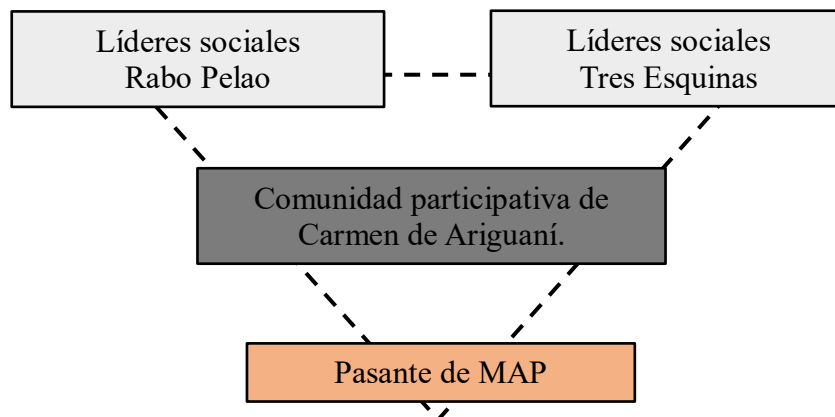
## Capítulo 2.

### **Determinación de la población para la implementación de la cartografía participativa.**

La cartografía es la ciencia encargada de elaborar y estudiar los mapas geográficos, de la misma manera se encarga “de figurar espacios terrestres en mapas o esferas, se ocupa de agrupar y analizar medidas y datos de regiones de la tierra, para representarlas gráficamente a distintas dimensiones lineales”, por lo tanto el IGAC (2002) define como mapa “la representación convencional grafica de fenómenos concretos o abstractos localizados en la tierra”.

Por esto se hace necesario el uso de la herramienta de análisis participativo, como lo es la cartografía social, la cual inicia con el propósito de “que todos tenemos un saber por compartir y por aportar, en los procesos de construcción social de conocimiento en torno a las realidades socio-culturales, y por lo tanto, en los procesos de planeación del desarrollo humano y territorial” (Piza Cubides, 2009, p. 53).

**DIAGRAMA 5.** *Estructura cartografía participativa.*



FUENTE: Propia

En vista de que la población es la principal fuente de información puesto que quien habita el territorio él es verdadero conocedor de sus cualidades y problemáticas, se hace necesario hacer uso de herramientas como investigación-acción, donde su “propósito fundamental se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales” (Hernández, Fernández, Baptista, 2010, p.509).

**ILUSTRACIÓN 9.** *Comunidad participante, Cartografía Social.*



**FUENTE:** *Propia*

Por lo tanto se generó una encuesta a los habitantes del Corregimiento de Carmen de Ariguaní, la cual se especifica en el anexo número (ocho) 8; generando como resultado la percepción de la comunidad; donde se destacaron los lugares más importantes, como la Institución Educativa Departamental Técnico de Carmen de Ariguaní, las zonas de recreación y la iglesia, los cuales son los puntos de encuentro y que a la vez son hitos.

Enfocándose en la planimetría y las zonas del corregimiento, no se encontró un uso comercial establecido, por lo tanto se generó un comercio minorista disperso, a lo que se suma la falta de un espacio adecuado para la distribución de la alimentos y como consecuencia, por ejemplo la comunidad se apropió de un espacio no apto que cumpla la función de matadero.

Gracias al trabajo de campo se pudo ver que no se encuentran lugares inseguros, ya que toda la comunidad goza de muy buena comunicación, a pesar de la división natural, entre los dos centros poblados del corregimiento, lo que hace que los lugareños se sientan amañados, buscando un futuro seguro para sus hijos; así mismo se hizo evidente la mala comunicación entre la sociedad y el ente municipal.

Generando como problemática principal el bajo desarrollo del territorio, a lo que se le suma la carencia de ofertas laborales; lo que los obliga a salir de la cabecera en busca de este, a pesar del mal servicio de transporte público; ya que salen dos carros en bajas horas de la mañana y regresan en la tarde; el resto de la población se moviliza en vehículos particulares; dejando en última instancia el transporte en animales, con un 5%.

Las personas con más oportunidades monetarias, buscan su fuente de ingreso por medio de la crianza de animales, como las gallinas y la porcicultura; siendo las determinantes del pueblo que los alimenta; sin prever, que el municipio no hace las respectivas jornadas de limpieza ni de saneamiento correspondientes; del mismo modo no manejan un control sobre las zonas de riesgo y desastre, que presentan el afluyente que separa a los corregimientos; ya que épocas de invierno inunda a Rabo Pealo; y por otro lado tenemos las zonas de expansión que en tiempo de verano se presentan

incendios forestales debido a las altas temperaturas; siendo esta la zona de expansión; por su alta productividad de la tierra; para la cosecha de yuca, maíz, auyama, Etc.

Por otra parte se habló sobre el tema de la infraestructura vial y de los equipamientos, donde fue muy notorio el descontento de la comunidad frente al mal estado o la ausencia de ellos; siendo las mismas personas de la comunidad las que aportan la materialidad; para adoquinar algunas vías; y el estado solo les colabora con la mano de obra, dejando de lado la gestión de proyectos para beneficios de ello, lo mismo pasa con los equipamientos muchos de ellos ya no funcionan por su mal estado como lo es la inspección de policía; o el mal cerramiento a la Institución Educativa; lo que hace fácil el acceso a personas para darle un uso inadecuado y la ausencia de un Botadero lo que lleva a la quema de basuras.

A consecuencia de lo anterior las empresas de servicios públicos no prestan su mejor servicio, por el contrario si generar un cobro alto de ellos. Siendo las viviendas de la entrada las que por su emplazamiento en el terreno más alto gozan de una mejor calidad; ya que el agua es abastecida por medio de un tanque.

Como conclusión, se manifiesta un olvido por parte de la alcaldía hacia este corregimiento, donde se expresa que hay poca participación por medio de los concejales en el momento de aprobar los proyectos.

### Capítulo 3.

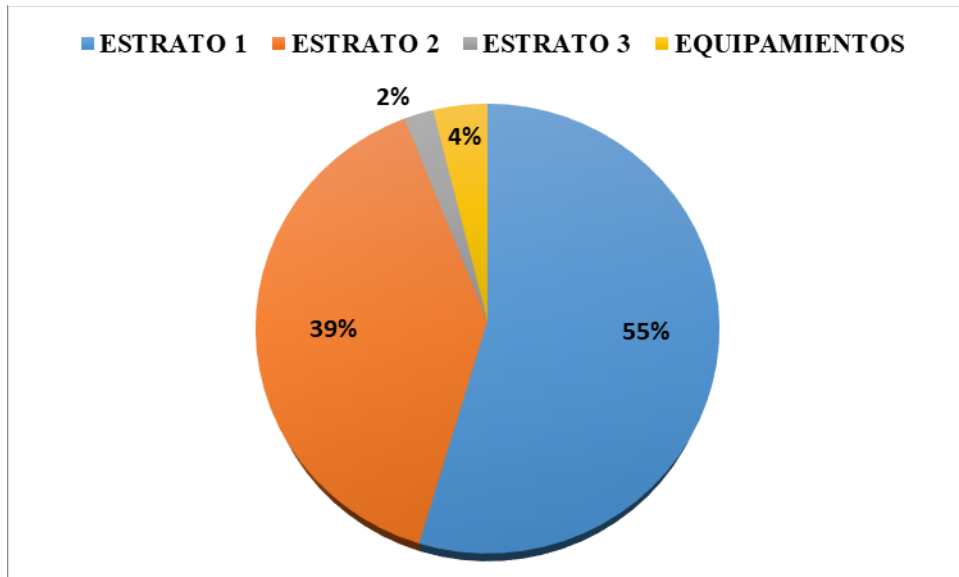
#### Análisis de resultados

A continuación se llevara a cabo el análisis de los resultados de la pasantía desarrollada en los corregimientos rurales del municipio de Ariguaní, con sus respectivos anexos como respaldo de la información obtenida en campo.

#### 12. Corregimiento de Carmen de Ariguaní.

Se censaron 282 predios entre casas y equipamientos. Las casas censadas fueron clasificadas de estrato 1 al 3 de la siguiente forma:

**DIAGRAMA 5** Clasificación de estratos Carmen de Ariguaní.



**FUENTE:** Propia.

En los gráficos anteriores, se evidencia los resultados de la tabulación, los cuales tienen como respaldo del anexo número 1 (uno) de la hoja de cálculo estratificación socioeconómica y plana catastral del corregimiento.

**TABLA 4.** Descripción de resultados de la tabulación de Carmen de Ariguani.

Color	Descripción
Blue	Viviendas ocupadas sin información del propietario o residente.
Red	Equipamientos presentes en el corregimiento

*FUENTE. Propia.*

### 12.1. Registro fotográfico

**ILUSTRACIÓN 10.** Registro fotográfico, Corregimiento de Carmen de Ariguani.

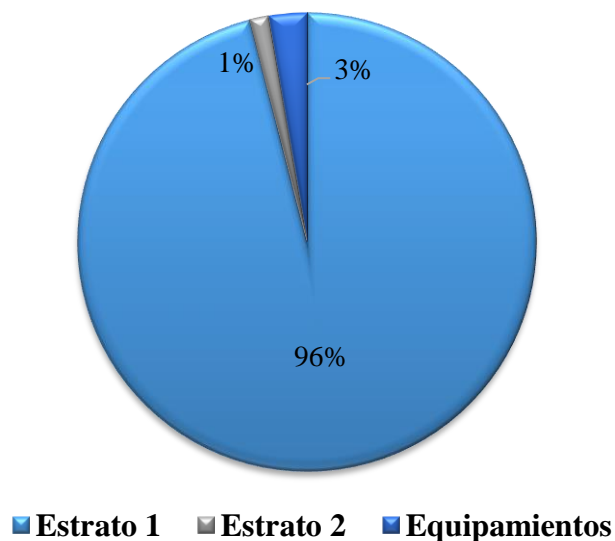


*FUENTE. Propia.*

### 13. Corregimiento de San José de Ariguani.

Se obtuvo un total de 75 casas y equipamientos censados. Las casas censadas fueron clasificadas de estrato 1, 2 y 3 como se evidencia en la metodología anteriormente nombrada. A continuación se grafican los resultados obtenidos de este corregimiento, asimismo en el anexo número IV se presenta la tabulación de la estratificación socioeconómica, sin dejar de lado los anexos de la actualización de la planimetría catastral.

**DIAGRAMA 6.** Clasificación de estratos San José de Ariguani.



*FUENTE. Propia.*

Se logró observar que dentro de la clasificación de las casas de este centro poblado ninguna cumple los requisitos estipulados por la metodología propuesta anteriormente para pertenecer a un estrato superior al dos (2)



**TABLA 5.** Descripción de resultados de la tabulación de San José de Ariguani.

Color	Descripción
Red	Equipamientos presentes en el corregimiento.
Green	Viviendas ubicadas al otro lado del río.

*FUENTE. Propia.*

### 13.1. Registro Fotográfico.

**ILUSTRACIÓN 11.** Corregimiento San José de Ariguani, con respectiva descripción



*Muro de contención en Gavión, con el propósito de controlar los desbordamientos de las crecidas del Río Magdalena.*



*Tipología de vivienda en palafito macizo; como método de protección a las crecientes del afluente.*



**FUENTE:** *Propia*

#### 14. Cartografía social “acción participativa” en el corregimiento de Carmen de Ariguani.

Haciendo uso de la cartografía social y la participación de la comunidad como herramientas de trabajo, se conoció a fondo las problemáticas y ventajas del territorio siendo esta de gran ayuda para reafirmar los conocimientos que se tienen sobre este.

Gracias a la información obtenida por medio de la investigación-acción, que se generó en el debate, se pudo llegar a la actualización de la planimetría del territorio, donde logró llegar a la actualización permitiendo tener una base más concreta para la elaboración de la planimetría catastral; donde los asistentes fueron los que expresaron sus ideas e inconformidades por medio de diagramas en los planos

**ILUSTRACIÓN 12.** Mapeo de la comunidad “Acción participativa”



existentes.

*FUENTE: Propia*

Aquí se pudo llevar a cabo la elaboración de cinco (5) planos participativos, donde se actualizaron las cabeceras de Tres Esquinas y Rabo Pelao, siendo un trabajo

elaborado desde la comunidad, con la comunidad y para la comunidad, con el objetivo de generar una mayor apropiación por parte de los habitantes hacia su territorio.

- Mapa de usos del suelo propuesto de Tres Esquinas.
- Mapa de usos del suelo Rabo Pelao.
- Mapa de usos del suelo propuesto Rabo Pelao.
- Mapa Catastral del Corregimiento Carmen de Ariguaní.

Así mismo se diseñaron unos parámetros o polígonos que buscan el ordenamiento al igual que el control del suelo rural, entre ellos las zonas de expansión, que son de vital importancia para la entidad Municipal, como se expresa en los mapas anteriormente nombrados.

#### 14.1. Registro fotográfico.

##### ILUSTRACIÓN 13. Talleres participativos



*FUENTE. Propia*

## **Capítulo 4.**

### **Actividades alternas de apoyo a la oficina de Planeación Municipal.**

A lo largo de la pasantía, se desarrollaron diferentes actividades estipuladas por parte de la oficina de planeación, todas encaminadas al perfil de arquitectura, con el propósito de contribuir tanto al progreso del municipio como al del pasante como arquitecto.

Del mismo modo, se llevaron a cabo acompañamientos en las Instituciones Educativas Departamentales (IED), con el fin de inculcar y Promover la conciencia de un futuro mejor para su territorio en los estudiantes, sin dejar a un lado el sentido de pertenencia que deben sentir por este.

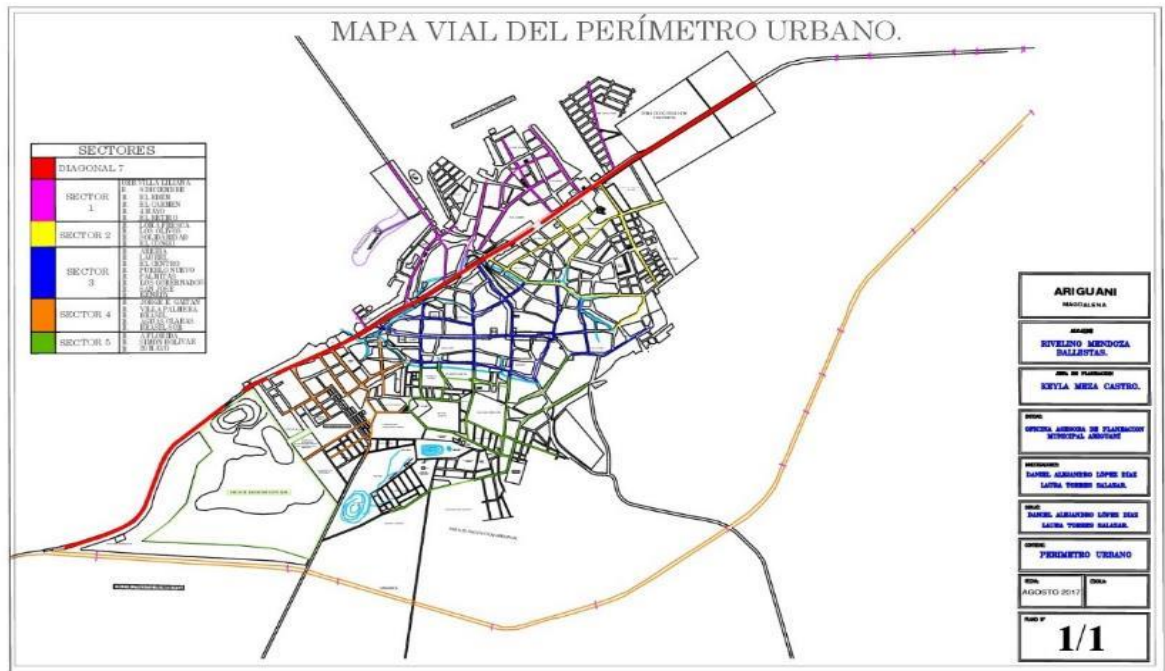
### **15. Diagnóstico del componente de movilidad del Municipio de Ariguaní.**

Se brindó apoyo a la Alcaldía Municipal de Ariguaní y a los encargados de desarrollar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), con el análisis y levantamiento de las vías de la cabecera El Difícil, así mismo las vías conectoras del Municipio. Con el fin de generar por medio de la descripción uno resultados cualitativos, los cuales permitieron establecer el estado actual de estas, como punto a destacar dentro del nuevo plan de ordenamiento.

En este orden de ideas, se tuvo en cuenta la normativa vigente actual por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), la cual se encarga de clasificar las carreteras según su función, tipo de terreno, competencia y sus características.

En vista a lo anterior, se llevó a cabo la sectorización por barrios del casco urbano, para realizar un trabajo de campo ordenado y eficiente, como se explica en el siguiente mapa.

**ILUSTRACIÓN 14.** *Mapa vial, perímetro urbano; el Difícil, Magdalena.*



**FUENTE.** *Base Planimetría: oficina de planeación.*

En cada polígono se seleccionaron las principales vías conectoras al eje principal, la cual es la vía nacional ruta del sol sector III, así pues cada una de ellas fueron geo referenciado su inicio y su final, además que respecto a su longitud se dividía por secciones en las cuales en cada una de ellas se registraba su ancho y ciertos atributos o características de estas, como se explica en la siguiente tabla la cual es un ejemplo de los anexos.

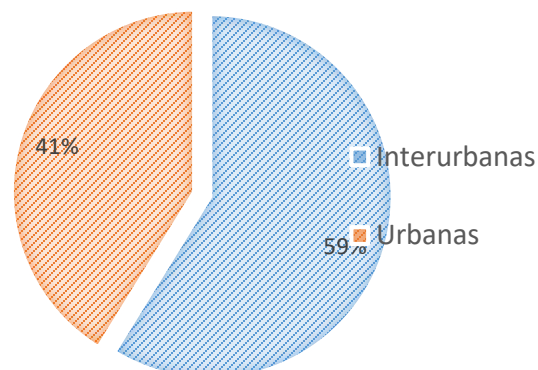
**TABLA 6.** Caracterización vial.

Nombre	Estado	Longitud	Ancho promedio	Materialidad	Secciones
<b>SECTOR #</b>					
Vía principal	Regular	0,43	6.30	pavimentada	8

*FUENTE. Propia*

Por otro lado, se analizó la accidentalidad del municipio de Ariguaní, ya que su cabecera Municipal, se logró posicionar como un punto de encuentro para el desarrollo cotidiano de todo Ariguaní, teniendo en cuenta que con el tiempo la infraestructura no está acorde con la demanda poblacional y al mismo tiempo las normas de seguridad son muy bajas.

**ILUSTRACIÓN 15.** Diagrama accidentalidad Ariguaní.



*FUENTE. Plan Local De Seguridad Vial Ariguaní.*

Con respecto a esto se tuvo en cuenta, cinco (5) elementos esenciales que intervienen en el desarrollo del tránsito, como el conductor, el peatón, el vehículo, el estado de la vía, la señalización y los dispositivos de control. Factores que al momento de trabajar en conjunto permiten el desarrollo adecuado y armónico de la movilidad. (Plan Local de Seguridad Vial Ariguaní 2016, p. 16)

Adicionado a lo anterior se encuentra el mal servicio que presta el transporte público departamental e intermunicipal, que en la mayoría de los casos las personas que

necesitan desplazarse a otros municipios, prefieren recurrir a transportes ilegales hasta el municipio de Bosconia, para esperar buses provenientes de Santa Marta y Barranquilla o del interior; igualmente cabe resaltar que la cabecera no cuenta con una terminal de transporte ni un espacio que supla esta necesidad.

Incluso se adjunta en formato PDF, el Capítulo completo del Diagnóstico de Movilidad del municipio y el mapa de la sectorización.

### 15.1. Registro fotográfico.

**ILUSTRACIÓN 16.** *Resultado trabajo de campo, Diagnostico vial.*







*FUENTE. Propia*

## **16. Planimetría y ubicación de posibles predios para el equipamiento de la plaza de mercado.**

Con el paso del tiempo El Dificil se ha posicionado como la cabecera del Municipio, trayendo consigo, un ritmo de vida más comercial, ya sea por sus grandes extensiones de terreno donde se lleva a cabo la agricultura y la ganadería o por los servicios bancarios y las entidades estatales.

Por lo tanto se analizó que en esta cabecera se lleva acabo el intercambio de productos, como comercio, algo que empezó de manera minorista pero que con el paso del tiempo se está presentando a mayor escala. Por esto se hace notoria la carencia de un espacio apropiado para este uso, lo que está generando la desorganización del sector donde se lleva acabo, siendo por el comercio informal o por la contaminación de residuos orgánicos e inorgánicos.

Debido a esta problemática, el alcalde Rivelino Gómez Ballestas y la oficina de Planeación Municipal, tomaron la determinación de iniciar el proyecto de la construcción del equipamiento de la plaza de mercado, donde el pasante de arquitectura dio el primer paso con los levantamientos de los posibles predios, con sus respectivos atributos ventajas y desventajas; para después socializar y generar un debate con los líderes comerciantes con el objetivo de explicar la escogencia del predio.

La actividad se llevó acabo en compañía del auxiliar de planeación, el Arquitecto German Gómez Ballestas, quien tenía un mejor conocimiento sobre los predios, lo cual permitió concretar los respectivos criterios para desarrollar correctamente la escogencia del lote para este uso y así no afectar a las construcciones cercanas.

Se analizaron 6 posibles predios, entre ellos un espacio que tiempo atrás se consideró para este uso; sin embargo después de un breve análisis visual se llegó a la conclusión de considerar solo tres (3) de estos, realizando así la toma de coordenadas por medio de un GPS, georreferenciaron todas las aristas del polígono, paso a seguir fue un esquema con las respectivas medidas y determinantes, por medio de las herramientas manuales, como el Decámetro y Metro, siendo esta la base para digitalizar los predios del Equipamiento.

A continuación se anexo las coordenadas y la planimetría de los predios.

- **Primer Lote: Antigua Adoquinera.**

**TABLA 7.** *Coordenadas geográficas de linderos del primer predio.*

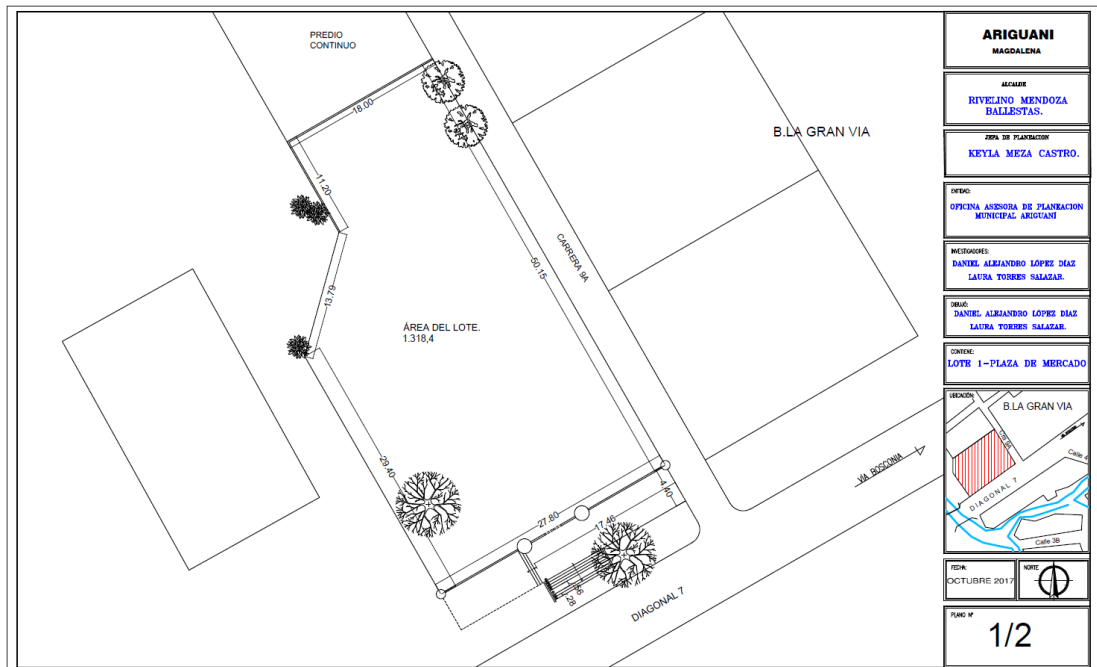
<b>TABLA DE COORDENADAS GEOGRÁFICAS</b>			
<b>Punto</b>	<b>ID</b>	<b>Norte</b>	<b>Oeste</b>
1	P1-C	09°50'49.40"	74°14'28.63"
2	P2-C	09°50'48.95"	74°14'29.23"
3	P3-C	09°50'49.64"	74°14'29.82"
4	P4-C	09°50'50.01"	74°14'29.86"
5	P5-C	09°50'50.34"	74°14'29.42"

**ILUSTRACIÓN 17.** Ubicación geográfica de los puntos de coordenadas. Primer predio



**FUENTE:** <https://www.google.com/maps/place/Ariguani,+El+Dif%C3%ADcil,+Ariguani+%C3%AD,+Magdalena/@9.8474118,-74.2421045,231m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8e5f0a8dc18b12c1:0xed48dd1a6b4ac3f3!8m2!3d9.844197!4d-74.228119>

**ILUSTRACIÓN 18.** Coordenadas digitalizadas y levantamiento predio.



**FUENTE.** Propia.

## Segundo lote: Barrio tres esquinas

**TABLA 8.** *Coordenadas geográficas de linderos del segundo predio.*

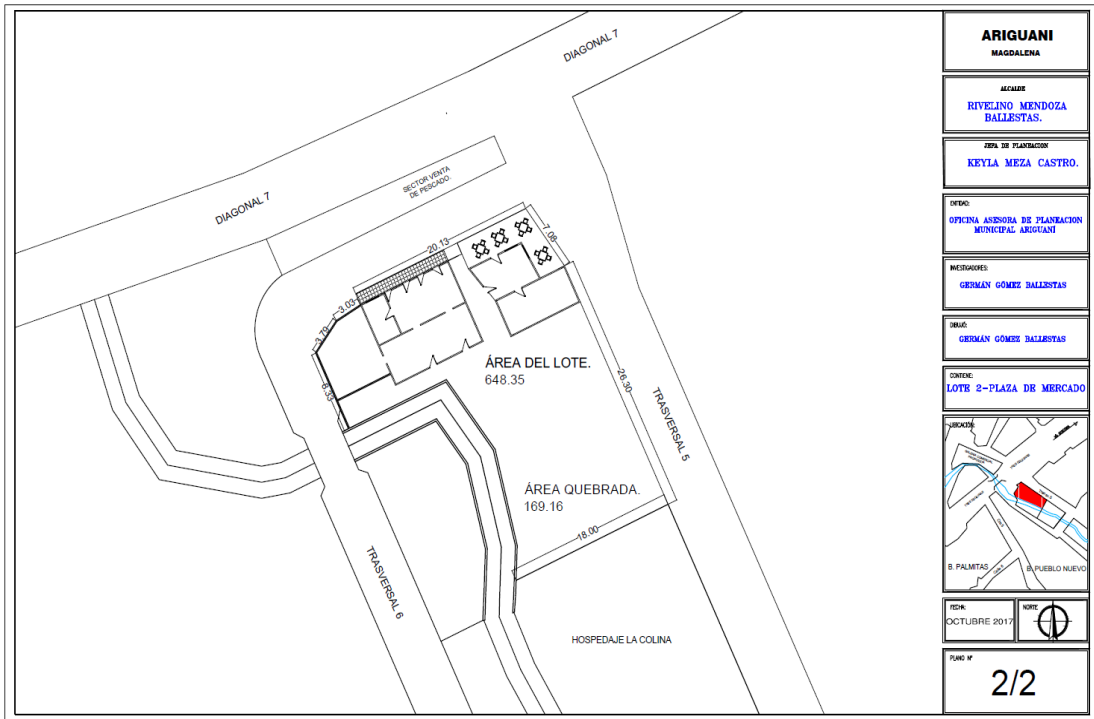
<b>TABLA DE COORDENADAS GEOGRÁFICAS</b>			
<b>Punto</b>	<b>ID</b>	<b>Norte</b>	<b>Oeste</b>
1	P1-C	09°51'1.30"	74°14'9.16"
2	P2-C	09°51'0.90"	74°14'9.49"
3	P3-C	09°51'0.94"	74°14'10.37"
4	P4-C	09°51'1.28"	74°14'10.63"
5	P5-C	09°5'1.89"	74°14'10.09"

**ILUSTRACIÓN 19.** Ubicación geográfica de los puntos de coordenadas



**FUENTE:** <https://www.google.com.co/maps/place/Ariguani,+El+Dif%C3%ADcil,+Ariguani+%C3%AD,+Magdalena/@9.8505566,-74.2361453,233m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8e5f0a8dc18b12c1:0xed48dd1a6b4ac3f3!8m2!3d9.844197!4d-74.228119>

**ILUSTRACIÓN 20.** *Coordenadas digitalizadas y levantamiento predial.*

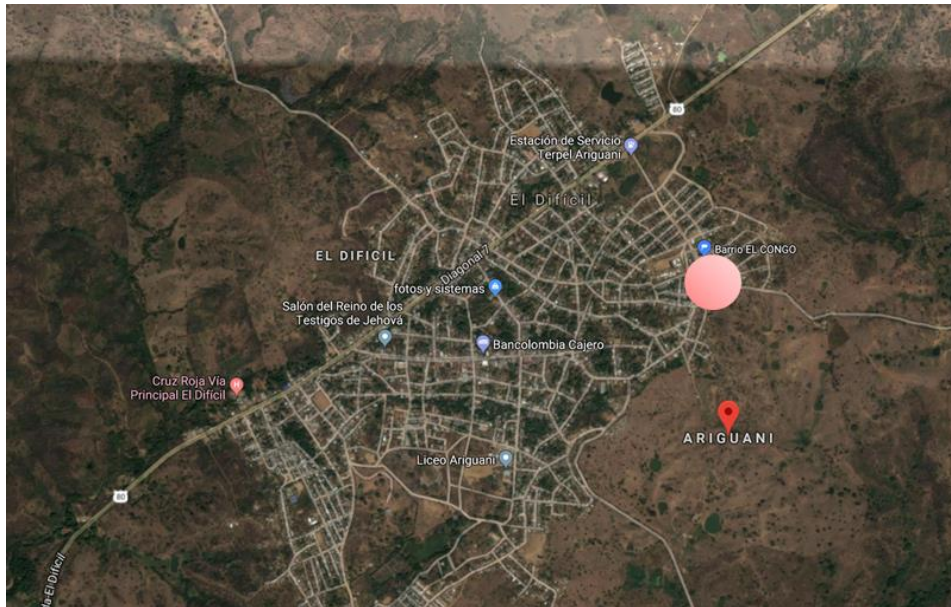


**FUENTE.** *Propia*

## 17. Actualización de la planimetría del barrio El Congo.

### 17.1. Localización.

**ILUSTRACIÓN 21.** Localización general del Barrio el Congo.



**FUENTE:** <https://www.google.com/maps/place/El+Dif%C3%ADcil,+Ariguan%C3%AD,+Magdalena/@9.8501731,74.2291978,246m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8e5f0a8df2ab1ced:0x2be726e0851c95a2!8m2!3d9.852197!4d-74.234122>

Esta actividad se lleva a cabo por medio del programa de titulación de tierras; el cual es dirigido por el IGAC en un convenio suscrito con el Ministerio de Vivienda, como el ente quien aporta los recursos presupuestales para su desarrollo, los cuales van dirigidos al financiamiento de los costos que generan las actividades del catastro y el registro, entregando el título de propiedad al ciudadano beneficiado.

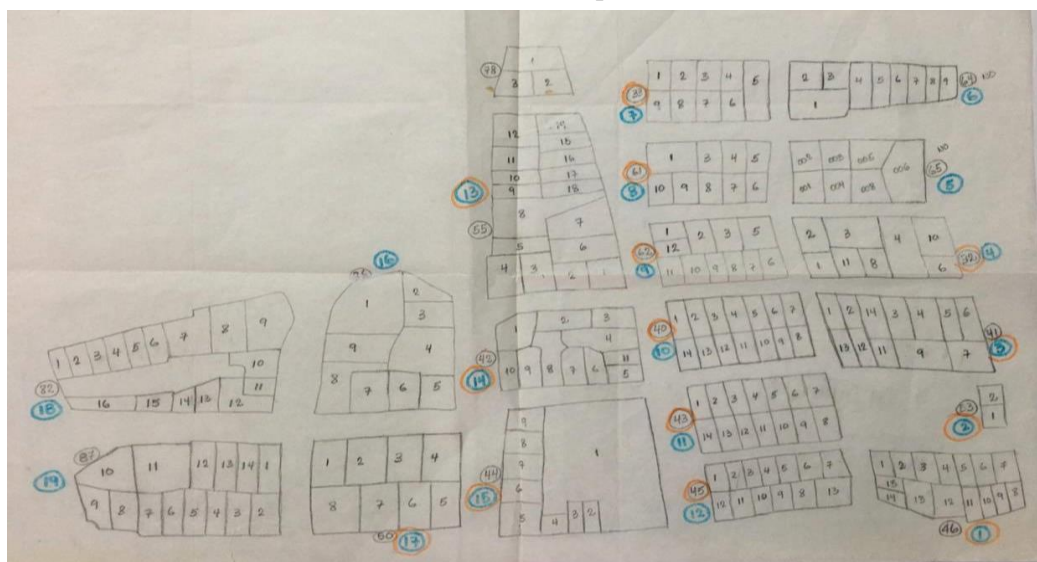
El programa empieza en la capital del Magdalena la ciudad de Santa Marta, continuando en los municipios de Ciénaga y Fundación, con el propósito de “contribuir a que mil seiscientos cinco familias del Departamento del Magdalena sean verdaderas propietarias mediante un proceso de titulación, esto dentro del marco de la alianza

estratégica con el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio”; como lo explica José Villamil Quiroz director territorial de la entidad.

Gracias a la gestión realizada por el asesor Bernardo López, se logró dar inicio a este programa en El Difícil; teniendo claro que se debían tener actualizadas la planimetría y el total exacto de los predios y viviendas del Barrio El Congo; llegado a este punto se empezó la actividad por medio de una visita de reconocimiento, acompañada del asesor de la Alcaldía Municipal, con el propósito de realizar un conteo y analizar el estado de las viviendas; al mismo tiempo se confrontó la información actual de los planos de la cabecera y el levantamiento esquemático, por medio de la toma de medidas estratégicas en algunos predios y viviendas, para poder generar una base cartográfica y al mismo tiempo apoyando en la actualización de la planimetría catastral de la Cabecera.

Siendo respaldada esta actividad por medio del anexo de la planimetría del Barrio el Congo y aprobado por la oficina de planeación.

**ILUSTRACIÓN 22.** *Planimetría esquema a mano alzada.*



**FUENTE.** Propia



**18. Actualización de la base de datos de la nomenclatura predial, corregimiento Vadelco.**

**ILUSTRACIÓN 23.** Localización general del corregimiento de Vadelco.



**FUENTE:** <https://www.google.com/maps/place/Ariguani,+El+Dif%C3%ADcil,+Ariguan%C3%AD,+Magdalena/@9.9230956,74.1199945,233m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8e5f0a8dc18b12c1:0xed48dd1a6b4ac3f3!8m2!3d9.844197!4d-74.228119>.

Para empezar se aclaró el concepto de zonas unificadas, las cuales son regiones o polígonos definidos por un cruce de ejes estructurantes viales, que obedecen a un orden lógico de correspondencia alfanumérica; cuyo fin es generar una sucesión adecuado de las viviendas; por ende se hace necesario mantener actualizados los datos de la base del corregimiento para facilitar la repartición de los recibos de cobro de los SPD y los impuestos de cada predio.

Por consiguiente, se llevó acabo el trabajo de campo, donde se realizó el reconocimiento de la zona, con el fin de contabilizar el total de las viviendas, ubicarlas espacialmente y reconocer las vías existentes dentro del mismo, por medio de un

esquema planímetro a mano alzada, con las respectivas medidas y poder así generar la actualización correspondiente.

Siguiendo las pautas del plan de trabajo elaborado, se realizó una visita vivienda por vivienda, corroborando u obteniendo la información necesaria, como el propietario y residente de la vivienda, identificando cada una de ellas por medio de un número puesto por los pasantes.

**ILUSTRACIÓN 24.** *Corregimiento de Vadelco.*



**FUENTE:** *Propia*

Del presente trabajo de campo se pudo observar que todas las viviendas, ya tenían una nomenclatura establecida, así mismo para las vías terciarias internas del corregimiento, pero no se encontraba actualizada su planimetría por ende, no tenían una localización por parte de la alcaldía, donde se llevó acabo la actualización cartográfica, para generar la respectiva localización de la nomenclatura predio a predio y establecer las nuevas zonas respondiendo al Decreto 3600 del 2007, todo con el propósito de generar un nuevo servicio público a la comunidad de gas domiciliario.

Todo el trabajo de campo se respalda por medio del anexo número (nueve) 9 del levantamiento de la nomenclatura de treinta y tres (33) viviendas y dos (2) equipamientos, la iglesia pentecostal y el Colegio Camilo Torres Benjamín Herrera.

**18.1. Registro Fotográfico.**

**ILUSTRACIÓN 25.** Corregimiento de Vadelco Ariguani.



*FUENTE: Propia*

**19. Asistencia y participación de las jornadas de socialización en el proceso de postconflicto y de la construcción de paz territorial en las instituciones educativas departamentales (IED).**

Esta pasantía tuvo un enfoque social, teniendo como base la paz y el postconflicto, acompañando a los líderes y actores sociales en la socialización de los acuerdos y definir caminos para su implementación; siendo en este caso los estudiantes de secundaria los seleccionados para poner en práctica este ejercicio, inculcado una buena convivencia y siendo guiados desde el perfil profesional de la arquitectura.

Con esta actividad se logró conocer la rutina de vida y concientizar a los estudiantes sobre la violencia resaltando la importancia de la educación, para así poder participar en un Ariguaní incluyente y cambiar la imagen del Municipio para un futuro mejor.

Para poder desarrollar esta actividad, se generó una guía de trabajo didáctica buscando tener la atención de los jóvenes y su mayor participación.

Comenzando por la presentación personal con el fin de crear un ambiente de confianza entre los alumnos y los encargados de desarrollar la actividad, se hizo uso de la entrevista semi-estructurada como herramienta de recolección de datos, entre las preguntas se encontraban algunas como ¿cuál es su nombre? ¿Qué le gustaría estudiar? ¿Por qué? ¿A qué se dedican después de la jornada académica? Respaldado por una presentación organizada por los encargados como herramienta de apoyo.

Después del conversatorio se realizó un juego de preguntas donde para conocer la relación entre los estudiantes, propuesto en forma de juego, el cual consistía en entregar una tarjeta a cada estudiante donde de forma anónima hiciera una pregunta acorde a la actividad, la cual sería recogida para después ser socializada, entonces se llamaba a un

estudiante al azar para que respondiera una pregunta y así ir respondiendo las dudas que habían sido manifestadas en las tarjetas.

Esta dinámica consiste en buscar una mejora en la relación interna de los estudiantes, con el fin de generar un respeto entre ellos como principio básico y fundamental para la construcción de paz.

Actividades a desarrollar.

- Día de la no Violencia, IED. Liceo Ariguaní.

**ILUSTRACIÓN 26.** *Actividad complementaria.*



**FUENTE:** *Propia*

- Día de la no Violencia, IED. Liceo Urbano de Niñas

**ILUSTRACIÓN 27.** *Actividad complementaria.*



**FUENTE:** *Propia*

- Semana de la PAZ, IED. Liceo Ariguani

**ILUSTRACIÓN 28.** *Actividad complementaria.*



- Poesía Afrocolombiana de la paz.

**ILUSTRACIÓN 29.** *Actividad complementaria.*



**FUENTE:** *Propia*

## CONCLUSIONES.

El proyecto de grado con modalidad de pasantía; fue una experiencia de gran importancia al participar en la gestión y desarrollo de proyectos urbanos para los territorios que por distintas obstáculos no pudieron tener un progreso continuo, siendo gratificante el generar beneficios mutuos tanto para la población y su territorio; convirtiendo las cualidades de un municipio con alto potencial en ventajas para su desarrollo ya que se analizaron las falencias y puntos a resaltar de cada uno de los corregimientos que juegan un papel importante en el municipio, ya sea por su ubicación o su carácter histórico.

Se logró realizar a través del uso de la metodología descriptiva, complementada por herramientas de apoyo como, talleres participativos y entrevistas semiestructuradas, siendo la población el objetivo principal y los verdaderos conocedores del territorio, por lo que se pudo llevar a cabo la actualización del catastro y la estratificación socioeconómica, dos conceptos, que teniéndolos actualizados generan beneficios para el municipio en general; haciendo esto valido por medio de una caracterización de las viviendas, otorgando un estrato, dependiendo de las pautas estipuladas por la encuesta de estratificación y obteniendo la información pertinente a las secciones del catastro, la parte física, las medidas pertinentes y la parte jurídica de los predios.

Por medio del apoyo del pasante se obtuvo el cobro adecuado de los servicios públicos domiciliarios y por el otro lado el recaudo exacto del impuesto predial de los corregimientos de Carmen de Ariguaní y de San Jose de Ariguaní.

Se desarrollaron diferentes proyectos de mejoras para la cabecera municipal, por medio de un grupo de trabajo multi-profesional, donde se generó una reciprocidad de



conocimientos, todo con el propósito de llevar el municipio de El Difícil, a la par con los municipios vanguardistas del Departamento del Magdalena.

Como conclusión final, el pasante quiere expresar el nivel de satisfacción al confrontar los conocimientos adquiridos en la academia llevándolos a la realidad por medio de la experiencia como arquitecto de una oficina de planeación, enfrentado y conociendo la realidad del municipio, gestionando y poniendo en práctica proyectos de desarrollo urbano, en una zona con características socio económicas difíciles y de bajo desarrollo, con secuelas que dejó la violencia encarnada en la región, lo que hace aun mas interesnate el reto de la proyección social que busca el programa Manos a la Paz.

## **RECOMENDACIONES.**

En el momento de involucrar al pasante con comunidades Colombianas que han sido afectadas de cierta manera por el conflicto armado y otros tipos de violencia, se logro concientizar al estudiante sobre las verdades de estos territorios, llegando al punto de cambiar su panorama sobre la razón de su desarrollo sostenible y la manera de llevar a cabo los proyectos que vienen en un futuro.

De acuerdo con lo anterior se sugiere.

A la Fundación Universitaria de Popayán y la Facultad de Arquitectura, estudiar la posibilidad de aumentar las ofertas de pasantías a territorios rurales, debido a que es una experiencia muy importante y de mucha utilidad para que los estudiantes puedan confrontarse con la realidad, fomentando la participación activa y proactiva en los diferentes campos de la profesión, ayudando a territorios que no cuentan con apoyo de un profesional, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera; del mismo modo ganar experiencia en el campo laboral, haciéndolos más competitivos y demostrando el nivel educativo de la institución.

A Manos A La Paz, continuar ofreciendo este tipo de oportunidades, que contribuyen con el crecimiento personal de los estudiantes y ayudan a la evolución de los territorios, incluso preparan una mejor población de profesionales sintonizados con la realidad del país.

A la Alcaldía Municipal De Ariguaní, continuar con el requerimiento de pasantes, ya que es un territorio con alta capacidad de recaudo, pero con poco desarrollo urbano; donde los pasantes pueden ayudar a fortalecer muchas de las debilidades que existen actualmente.

## BIBLIOGRAFÍA.

- Alcaldía de Ariguaní, Magdalena. (2012). *Nuestra Alcaldía*. Recuperado de [http://www.ariguani-magdalena.gov.co/quienes\\_somos.shtml](http://www.ariguani-magdalena.gov.co/quienes_somos.shtml)
- Alcaldía de Ariguaní, Plan De Seguridad Vial Ariguaní. 2012-2015.
- Caballero Quintero Y. Valorización De La Tierra Rural En Colombia. (2008). Bogotá, Colombia.
- Cartografía Básica y Digital. Recuperado de [http://geoservice.igac.gov.co/contenidos\\_telecentro/cartografia\\_basica/cursos/sem\\_1/uni1/index.php?id=2](http://geoservice.igac.gov.co/contenidos_telecentro/cartografia_basica/cursos/sem_1/uni1/index.php?id=2)
- Datos de la oficina de Planeación Municipal de Ariguaní, del Departamento del Magdalena.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (DANE). Recuperado de. <http://www.dane.gov.co/>
- Dirección de Sistemas de Información y Catastro. Manual de Reconocimiento Predial. (2010). Antioquia, Colombia.
- Gabinete Municipal. Alcalde M. B. Rivelino (2016-2019). PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL“ARIGUANÍ INCLUYENTE”. Por el bien de todos. Magdalena, Ariguaní, Colombia.
- Gallego Juan M; López D; Sepúlveda Carlos E. (2014). Estratificación Socioeconómica Con Base En Información Catastral. Modelos Para El Caso De Bogotá, D.C. Colombia.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2017). *Acerca del IGAC*. Recuperado de, <https://www.igac.gov.co/>

- La cartografía social como instrumento metodológico en los procesos de construcción de territorio a partir de la participación ciudadana en la planeación territorial y la construcción del espacio público. Recuperado de.  
<https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/arquitectura/tesis33.pdf>
- Ministerio de Transporte, INVIAS. (2008). Manual de Diseño Geométrico. INVIAS. Colombia.
- Ramos Rodríguez L; Ubaque Nyrian A. La Proyección Del Catastro Colombiano.
- Reyes Bueno F; González A; Miranda Barros D; Crecente Maseda R; Cordero M. (2007). Diseño, Desarrollo E Implementación De Un Sistema De Información Catastral Para La Parroquia Vilcabamba, Ecuador.

## **ANEXOS**

## CORREGIMIENTO CARMEN DE ARIGUANÍ.

ANEXO I. Hoja de cálculo estratificación socioeconómica.

<b>HOJA DE BASE DE DATOS ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA CABECERAS MUNICIPALES TIPO III Y LOCALIDADES O CENTROS POBLADOS HASTA CON 3000 HABITANTES</b>																			
<b>Departamento:</b>		<b>Magdalena.</b>																	
<b>Municipio:</b>		<b>Carmen de Ariguani.</b>																	
Número de Vivienda	Propietario	Residente	Número de Teléfono	Uso de la Vivienda	Vivienda Ocupada	Paredes P2	Techos P3	Pisos P4	Ventanas P5	Puerta P6	Estado P7	Vías P8	...Plaza P9	Acueducto P10	Sanitario P11	Basuras P12	Energía P13	<b>PUNTAJE</b>	<b>ESTRATO</b>
<b>TRES ESQUINAS</b>																			
1	Guillermo Carvajal	Guillermo Carvajal	3106953522	1	1	3	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	20	1
2	Javier Vasquez	Javies Vasquez	3215927605	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	16	1
3	Adam Vasquez	Adam Vasquez	3145417466	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	17	1
4	Sol Marina Vizcano Martinez	Sol Marina Vizcano Martinez	3216930153	1	1	3	2	2	3	3	1	2	1	2	1	2	2	24	1
5	Gladis Ulloa	Gladis Ulloa	3107061011	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	15	1
6	Ilaria Cabana	Ilaria Cabana	3135660751	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	19	1
7	Gladis Ulloa	Gladis Ulloa	3107061011	1	1	3	2	2	1	3	1	2	2	1	1	2	2	22	1
8	Iones Rodriguez	Delfina Villegas	3128446789	1	1	2	1	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2	23	1
9	Rosa Lopez	Rosa Lopez	3226736049	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	16	1
10	Wilson Dario Diaz	Wilson Dario Diaz	3114150876	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	16	1
11	Pablo Rada	Maria Teresa Acuña	3134155500	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	15	1
12	Hector Daza	Hector Daza	3204605576	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	15	1
13	Nelis Rada	Nelis Rada	3215234122	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	15	1
14	Carlos Diaz	Carlos Diaz	3136732849	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	15	1
15	José Mejía	José Mejía	SN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	15	1
16			SN	1	1	3	1	2	2	2	2	1	2	1		2	2	20	1
17	Jhony Villega	Jhony Villega	3106142781	2	1	3	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	21	1
18			SN	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1		2	2	16	1
19			SN	1	1	2	1	2	1	3	1	1	2	1		2	2	18	1

20	Kellis Aragón	Kellis Aragón	3205461348	1	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	20	1
21	Jose Jorge Vialbarrada	Jose Jorge Vialbarrada	3204163708	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	15	1
22	Francisco Montalvo	Francisco Montalvo	SN	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	16	1
23	Yesenia Moña	Yesenia Moña	3137439477	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	16	1
24			SN	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	16	1
25	Nelcy Edith Monte	Nelcy Edith Monte	3225527428	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	17	1
26	Fabio Ulloa	Fabio Ulloa	SN	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	16	1
27			SN	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1				10	1
28			SN	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1			2	13	1
29			SN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1		2	2	14	1
30	Ana Arrieta	Ana Arrieta	3135910663	1	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	1	2	2	20	1
31			SN	1	2	3	1	2	3	3	2	1	2	1			2	20	1
32	Nabis Ulloa	Nabis Ulloa	SN	1	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	1	2	2	20	1
33			SN	1	1	2	1	1	2	3	1	1	2	1	1	2	2	19	1
34	Maria Monte	Maria Monte	3135921889	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	18	1
35	Yinis Monte	Yinis Monte	SN	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	16	1
36			SN	1	1	2	1	1	1	3	1	1	2	1	1	2	2	18	1
37	Jesús David Bastidas	Jesús David Bastidas	3137467499	1	1	2	1	1	1	3	1	1	2	1	1	2	2	18	1
38	Carmen Padilla	Carmen Padilla	3136176512	1	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	2	2	2	21	1
39	Iones Rodriguez	Yaneth Grave	3126797129	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	17	1
40	Denis Maria Carranza Ulloa	Milenis Carranza	3233753465	1	1	3	1	2	3	2	2	2	2	1	2	2	2	24	1
41	Yasmin Delgado	Yasmin Delgado	3215070515	2	1	3	1	2	3	3	2	2	2	1	1	2	2	24	1
42	Madeleine Ospina	Maria Eugenia Martinez	3216636395	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	21	1
43	Ines Patricia Vizcaino Martinez	Ines Patricia Vizcaino Martinez	3136797347	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	16	1
44	Tomas David Vasquez Rivera	Tomas David Vasquez Rivera	3205391997	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	17	1
45	Tomas David Vasquez Rivera	Neida Maria Correa Jimenez	3215282909	1	1	3	1	3	3	3	2	2	2	1	2	2	2	26	2
46	Daniris Del Carmen	Daniris Del Carmen	3106384340	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	18	1
47	Dora Anaya	Dora Anaya	3225430574	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	18	1
48	Jose Ulloa Carranza	Jose Ulloa Carranza	3135637730	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	17	1
49			SN	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2			14	1

50	Modesta Aroca Carranza	Modesta Aroca Carranza	3107330837	1	1	2	1	2	1	3	1	2	2	1	1	2	2	20	1
51	Jose Ulloa Carranza		3135637730	1	2	3	1	2	1	3	1	2	2	1	1	2	2	21	1
52	German Guzman	Carlos Molla	3225606817	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	16	1
53	Carmen Aroca	Carmen Aroca	3128730342	1	1	2	1	2	2	3	1	2	2	1	2	2	2	22	1
54	Marcelina Escorcía	Marcelina Escorcía	3145106498	2	1	3	1	2	3	2	1	2	2	1	2	2	2	23	1
55	Carmen Carranza Ulloa	Tatiana Aragon	3235827741	1	1	3	2	2	3	3	1	2	2	1	1	2	2	24	1
56	Teresa Carranza	Teresa Carranza	3114363996	1	1	2	1	2	3	3	2	2	2	1	1	2	2	23	1
57	Libia Ulloa	Libia Ulloa	SN	2	1	3	1	2	1	3	1	2	2	1	1	2	2	21	1
58	Juilieth Paola Ulloa Parrao	Juilieth Paola Ulloa Parrao	3136306172	1	1	3	1	2	2	3	1	2	2	1	1	3	2	23	1
59	Wendy Garcia	Wendy Garcia	3106142781	1	1	3	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	21	1
60	Ana Agustina Parrao	Ana Agustina Parrao	3107024850	1	1	3	1	2	1	3	1	2	2	1	2	2	2	22	1
61	Diderot Beleño	Diderot Beleño	3216535212	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	17	1
62	Ivan Rojas	Ivan Rojas	3127832263	1	1	3	1	2	3	3	2	2	2	1	2	2	2	25	2
63	Manuela Carranza		SN	1	2	1	1	1	1	1	2	3	2	1	1		2	16	1
64	Benilda Castro	Benilda Castro	3128489455	1	1	3	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	26	2
65			SN	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	1
66	Jose Andres Arrieta	Liliana Arrieta	3239450685	2	1	3	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	25	2
67	Fredy Nuñez	Leonardo Nuñez	3233753478	2	1	3	3	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	26	2
68	Fredy Nuñez	Fredy Nuñez	3233753478	2	2	3	2	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	25	2
69	Fredy Nuñez		3233753478	2	2	3	3	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	26	2
70	Afan Andrade	Afan Andrade	3125809192	2	1	3	1	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	26	2
71	Fredy Nuñez		3145416810	1	2	2	1	2	1	3	1	2	2	2	2	2	2	22	1
72	Fredy Nuñez	Heidy Angulo Cuello	3168595804	1	1	3	1	2	1	3	1	2	2	2	2	2	2	23	1
73	Oscar Andrade Meza	Oscar Andrade Meza	3136703342	1	1	3	1	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2	24	1
74	Gladys Ester Andrade	Carol Rojas	3122022412	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	1
75	Ispeccion de Policia	Abandonada	SN		2	3	2	2	3	3	1	2	2	2	1	2	1	24	1
76	Nelly Pacheco	Nelly Pacheco	3145320591	2	1	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	28	2
77		Jhoana Vasquez	3205033484	1	1	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	27	2
78	Yadida Tapia Dominguez	Yadida Tapia Dominguez	3147168050	1	1	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	28	2



79	Juana Maria Andrade Meza	Juana Maria Andrade Meza	3136871050	1	1	3	1	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	27	2
80	Maria Dolores Meza	Maria Dolores Meza	3104292153	1	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	29	2
81	Elia Lenith Contreras Contreras	Elia Lenith Contreras Contreras	3135435624	1	1	3	1	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2	24	1
82	Rosa Contreras	Luis Enrique Rojas	3127833530	2	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25	2
83	Alba Brochero	Javier Romero	3145903610	2	1	3	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	3	25	2
84	Isidro Contreras		3135206046	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	19	1
85	Mercedez Caro		3103631275	1	1	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	28	2
86	Lesbia Rada Caro	Lesbia Rada Caro	3135851717	1	1	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	30	2
87	Clara Villegas Palmera	Clara Villegas Palmera	3135142484	1	1	3	1	2	3	3	1	2	2	2	2	1	2	24	1
88	Clara Villegas Palmera	Clara Villegas Palmera	3135142484	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	3	2	2	2	21	1
89	Mara Judith Garcia Lopez	Jesus Manuel Rada Garcia	3215426583	1	1	3	1	2	3	3	1	3	2	3	1	2	2	26	2
90	Francis Elena Orozco	Francis Elena Orozco	3114241375	1	1	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	2	31	2
91	Fabio Jose Rada	Fabio Jose Rada	3148154286	1	1	2	1	1	1	3	1	3	2	3	2	2	2	23	1
92	Ana Villegas	Ana Villegas	3113921625	1	1	3	1	2	1	1	1	3	2	2	2	2	2	22	1
93	Nelsy Garcia	Nelsy Garcia	SN	1	1	3	1	2	3	2	1	3	2	2	1	2	2	24	1
94	Silvia Contreras	Silvia Contreras	3135440921	1	1	3	1	2	3	3	1	3	2	2	1	1	2	24	1
95	Rosario de la Cruz	Rosario de la Cruz	3205883765	1	1	2	1	1	1	3	1	3	2	2	2	2	2	22	1
96	Juana Carvajal		3216536518	1	2	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	2	19	1
97	Aideth sanchez	Aideth sanchez	3106232930	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	18	1
98	Claudet Martinez	Claudet Martinez	3218944670	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	18	1
99	Toribia del Rosario Suares Ospina	Toribia del Rosario Suares Ospina	SN	1	1	3	1	3	3	3	1	2	2	2	1	1	2	24	1
100	Maley Guerrero	Fabian Martinez	3135196524	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	20	1
101	Juana Jimenez	Mayudis Darios	3226841460	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	18	1
102	Yarira Ipuana	Yarira Ipuana	3117198884	1	1	3	1	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2	24	1
103	Jhon Carlos Larro Jimenez	julia Katerine	3116926774	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	18	1
104	Marina Rada Villega	Lusmila Carvajal Campo	3103709844	1	1	3	1	2	3	3	1	2	2	2	2	2	2	25	2
105	Mabis Rada	Paola Montes	3122095355	3	1	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	29	2

106	Maria Escorcía	Maria Escorcía	3217432885 - 3104891415	1	1	3	1	1	1	3	1	2	2	2	2	2	2	22	1
107	Edison David Ortiz	Edison David Ortiz	3127038161	1	1	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	20	1
108	Marisela Abendaño	Marisela Abendaño	SN	1	1	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	30	2
109	Albeiro Sabaleta	Albeiro Sabaleta	SN	1	1	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	30	2
110			SN	1	2	2	1	1	1	3	1	3	2	2	2	2	2	22	1
111			SN	1	2	2	1	1	1	3	1	3	2	2	2	2	2	22	1
112	Carlos Diaz	Carlos Diaz	3146709199	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	18	1
113	Margarita Mendez	Margarita Mendez	3208841820	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	2	19	1
114	Luz Mirla Andrade Rada		SN	1	1	3	2	3	3	3	1	2	2	2	2	2	2	27	2
115	Katia Rada	Katia Rada	3126506494	1	1	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	30	2
116	Aida Luz Sabalata	Aida Luz Sabalata	3126177545	1	1	3	1	2	1	1	1	3	2	2	2	2	2	22	1
117	Nancy Garcia		SN	1	2	3	1	2	1	3	1	3	2	2	1	2	2	23	1
118	Luz Marina Jimenez	Luz Marina Jimenez	3122377140	1	1	3	1	2	1	3	1	3	2	2	1	2	2	23	1
119			SN	1	1	3	1	2	1	3	1	3	2	2	2	2	2	24	1
120	Ciro Rada	Ciro Rada	3125886957	1	1	3	1	2	3	3	1	2	2	2	1	2	2	24	1
121	Antonio Garcia Ortiz	Onelfa Vargas Muñoz	3216197132	1	1	3	2	2	1	3	1	3	2	2	1	2	2	24	1
122	Carmén Isabel Escorcía	Carmén Isabel Escorcía	3126737133	1	1	3	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	29	2
123	Idy Jhoana Rada Caro	Idy Jhoana Rada Caro	3106232871	1	1	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	30	2
124	Jean Carlos Vargas		SN	1	2	1	1	1	1	3	1	3	2	2	2	2	2	21	1
125	Mayerli Anillos	Mayerli Anillos	3104174473	1	1	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	29	2
126	Luz Marina Bizcaina Martinez	Lz Marina Bizcaina Martinez	3102640444	1	1	3	2	2	1	3	2	3	2	2	1	1	2	24	1
127	Luis Alfonso Vargas Novoa	Luis Alfonso Vargas Novoa	SN	1	1	3	2	2	1	3	1	3	2	2	1	2	2	24	1
128	Sandra Ospino	Sandra Ospino	3127831027	1	1	3	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	25	2
129	Nidia Betin de Ospino	Nidia Betin de Ospino	3145336167	1	1	2	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	23	1
130	Berta Jimenez	Berta Jimenez	3147283272	1	1	3	2	2	1	3	2	2	2	2	2	1	2	24	1
131	Juan Reales	Juan Reales	3123063854	2	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	29	2
132	Centro medico	Abandonada	SN		2	3	3	3	3	3	1	2	2	2	2	2	2	28	2

133	Noris Chamorro Meza	Noris Chamorro Meza	3106869487	1	1	3	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	25	2
134			SN	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	23	1
135			SN	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	24	1
136	Carmen Barrios	Carmen Barrios	3126479887	2	1	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	27	2
137	Antonio Ortiz	Jose Rodriguez	3106100450	2	1	3	2	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2	25	2
138	Lucina Maria Barrios	Lucina Maria Barrios	3216678139	1	1	3	2	2	1	3	1	2	2	2	2	2	2	24	1
139	Benedita Contrera	Benedita Contrera	SN	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	21	1
140	Albeiro Sabaleta		3128849638	2	2	3	2	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	24	1
141	Magalis Contreras	Magalis Contreras	3107249342	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	19	1
142	Nestor Rodriguez	Nestor Rodriguez	3114021720	1	1	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	27	2
143	Silvia Carranza	Cindy Romero	3132181337	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	19	1
144	ICBF	Lesbia Rodriguez	3106487976	1	1	3	1	2	3	3	1	2	2	2	1	2	2	24	1
145	Dianiris Perez	Dianiris Perez	3216678139	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	2	20	1
146	Luz Marina de Angel	Luz Marina de Angel	SN	1	1	3	1	2	2	3	1	3	2	2	1	2	2	24	1
147	Hermenegilda Rodriguez	Dina Luz Barrios	3126619243	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	2	19	1
148			SN	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	19	1
149			SN	1	1	3	1	2	1	3	1	2	2	2	2	2	2	23	1
150	Oscar Jimenez	Oscar Jimenez	3135333119	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	18	1
151	Aloso Rafael Lodo	Aloso Rafael Lodo	3128897576	1	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	1
152	Arcenith Perez	Alfredo Perez	3205223719	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	19	1
153	ICBF	Ninfa Guerrero Anaya	3104381539	1	1	1	1	2	1	3	2	3	2	2	2	2	2	23	1
154	Pablo Barrio	Pablo Barrio	3135232832	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	2	19	1
155	Wilmer Barrio Contreras	Wilmer Barrio Contreras	3106835022	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	2	19	1
156	Yisela Sabaleta	Yisela Sabaleta	3135577164	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	2	19	1
157	Marcela Rodriguez Barrio		SN	1	1	3	1	2	2	3	1	3	2	2	1	2	2	24	1
158	Martha Martelo	Martha Martelo	3145344284	1	1	2	1	2	1	1	1	3	2	2	2	2	2	21	1
159	Daniel Sabaleta	Daniel Sabaleta	3206989354	2	1	2	1	1	1	3	1	3	2	2	2	2	2	22	1
160	Leolfina Ester Sabaleta	Leolfina Ester Sabaleta	3106571806	1	1	2	1	1	2	1	1	3	2	2	1	2	2	20	1

161	Liliana Ester Hernandez		3106571806	1	2	3	1	1	2	1	2	3	2	2	2	2	2	23	1
162	Estacion de Policia		SN	1	1	3	2	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	25	2
163	Hidalgo Sabaleta	Hidalgo Sabaleta	SN	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	17	1
164	Daniel Moya	Daniel Moya	3107258712	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	19	1
165	Florentino Moya Bolaños	Florentino Moya Bolaños	SN	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	17	1
166	Ana Luz Moya	Ana Luz Moya	3117558707	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	17	1
167	Sara Helena Moya Mendoza	Sara Helena Moya Mendoza	SN	1	1	1	1	1	1	3	1	2	2	2	1	2	2	19	1
168	Erika Mendoza Moya	Erika Mendoza Moya	SN	1	1	2	1	1	1	3	1	2	2	2	1	2	2	20	1
169	Luis Manuel Moya Mejia	Luis Manuel Moya Mejia	3116801484	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	18	1
170	Ibia Ortega	Ibia Ortega	3117356258	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	17	1
171	Serenith Wuilches	Serenith Wuilches	3215343441	1	1	1	1	2	1	3	1	2	2	2	2	2	2	21	1
172	Orlando Diaz	Eber Escorcía	3126097999	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	17	1
173	Aida Guerrero	Aida Barrios	3106113406	1	1	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	26	2
174	Mayelis Contreras	Mayelis Contreras	3138803964	1	1	3	1	2	3	1	1	3	2	2	1	2	2	23	1
175	Leida Guerero	Leida Guerero	3215808777	1	1	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	27	2
176	Marco Agulera	Marco Agulera	3215562335	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	17	1
177	Wiliam Vergara Jimenez	Wiliam Vergara Jimenez	SN	1	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	29	2
178	Oscar Larios Mora	Ruth Elena Larios	3116806347	2	1	3	1	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	26	2
179	Valentin Guerrero	Edgar Guerrero	3135435239	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	20	1
180	Wiliam Vergara Escobar	Zulay Pacheco Gutierrez	3207763003	1	1	3	1	2	3	3	2	2	2	2	1	2	2	25	2
181	Domingo Martinez	Marilis Contreras	3122446087	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	2	19	1
182	Maria Marquez	Maria Marquez	3107462883	1	1	3	1	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	24	1
183	Marta Avendaño	Marta Avendaño	3145443414	1	1	3	1	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	27	2
184	Iglesia Pastoral		SN		1	3	1	2	1		2	2	2	2	1		2	18	1
185	Yarlenis Rodriguez Avendaño	Yarlenis Rodriguez Avendaño	3105336944	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	2	19	1
186	Luis Enriqueta Olivera	Luis Enriqueta Olivera	SN	1	1	1	1	1	1	2	1	3	2	2	2	2	2	20	1
187			SN	1	1	1	1	1	1	2	1	3	2	2	2	2	2	20	1
188	ICBF	Yennis Anillos	3107195051	1	1	3	2	2	1	2	1	3	2	2	1	2	2	23	1

189	Diana Patricia Mejia	Diana Patricia Mejia	3117864675	1	1	3	1	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	24	1
190	Micaela Moya	Micaela Moya	3145587901	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	19	1
191	Jose Clemente Anillo Castro	Jose Clemente Anillo Castro	3145484874	1	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	24	1
192	Ana Ortiz	Ana Ortiz	3215407641	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	21	1
193			SN	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	19	1
194	Yeni Anillo Condonoso	Yeni Anillo Condonoso	SN	1	1	3	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	23	1
195	Ruth Elina Lario Contretas	Ruth Elina Lario Contretas	3116806347	1	1	3	1	2	3	1	2	2	2	2	1	2	2	23	1
196	Jaqueline Ortiz Guarigu	Arleth Perez Guarigu	3218949953	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	20	1
197	Ena Luz Barrios Cortez	Ena Luz Barrios Cortez	3138811703	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	18	1
198	Pastora de Leon Wilches	Pastora de Leon Wilches	3126111230	1	1	3	1	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	25	2
199			SN	1	1	3	1	2	2	3	2	2	2	2		2	2	23	1
200			SN	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2		2	2	19	1
201	Paulo Buevas	Merledes Buevas	3233807586	1	1	3	1	2	3	3	1	2	2	2	1	2	2	24	1
202			SN	1	1	3	1	1	2	3	2	2	2	2	2	2	2	24	1
203	Lilia Margarita Rodriguez de León	Llia Margarita Rodriguez de León	SN	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	19	1
204	Carlos Oliveros	Carlos Oliveros	3205095757	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	19	1
205	Melina Aguilar	IED Técnica Agropecuaria Ariguaní	SN		1	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2		2	24	1
206			SN	1	1	2	1	1	1	3	1	2	2	2	2	2	2	21	1
207			SN	1	1	3	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	22	1
208			SN	1	1	3	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	22	1
209	Iván René Vasquez Correa	Iván René Vasquez Correa	3185570903	1	1	3	1	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	26	2
210			SN	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	19	1
211	Ana Castillo Bermudez	Jairo Valencia	3114294968	1	1	3	1	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	27	2
212	Arelis Carvajal Mejia - Modisteria	Arelis Carvajal Mejia	3103537193	1	1	2	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	23	1
213	Construcción		SN		2	3		1	1		1	2	2					10	1
214	Construcción		SN		2	1	1	1				2	2					7	1

215	Olga Zambrano	Olga Zambrano	3234739294	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	20	1
216	Luis Fernando Sierra	Luis Fernando Sierra	3233753465	2	1	3	2	2	1	3	1	2	2	2	1	2	2	2	23	1
217	Carlos Anillo Candanosa	Ingrith Perez	3163896441	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	18	1
218	Elvira Musa Castillo	Elvira Musa Castillo	3145887369	2	1	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	27	2
219			SN	1	1	3	2	2	2	3	1	2	2	2	1	2	2	2	24	1
220	Yolima Rodriguez	Yolima Rodriguez	3205675633	2	1	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	28	2
221	Maria Josefa Mora Garcia	Maria Josefa Mora Garcia	SN	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	1
222	José Larios Mora	Lario Mora	3226561188	1	1	3	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	24	1
223	Maria de Jesús Larios Mora	Maria de Jesús Larios Mora	3215407641	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	20	1
224	Restaurante y comida rápidas Pili	Restaurante y comida rápidas Pili	SN	2	1	3	2	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	25	2
225	Nestor Rodriguez	Albeiro Sabaleta Rodriguez	3215892112	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	18	1
226	Noelis Oñate	Noelis Oñate	3148148814	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	19	1
227	Samaris Aroca Escocia	Samaris Aroca Escocia	3233752200	1	1	3	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	21	1
228				1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	20	1
229	Piedad Nuñez Andrade	Piedad Nuñez Andrade	3237939288	1	1	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	27	2
230	Gladis Ortega	Gladis Ortega	SN	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	18	1
231	Clara Maria Rada	Clara Maria Rada	3145880306	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	18	1
232	Antonia Melenez	Antonia Melenez	3135142481	1	1	3	1	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	26	2
233	Luz Mery Roriguez Aroca	Luz Mery Roriguez Aroca	3113452082	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	1
234	Ana Aleman De Angel	Ana Aleman De Angel	SN	1	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	1
235	Yinis Ester Ortega Angrita	Yinis Ester Ortega Angrita	313523750	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	18	1
236	Argenia Isabel Chiaris Miranda	Argenia Isabel Chiaris Miranda	3114108317	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	21	1
237	Sandra Palencia	Nancy Andrade	3233849510	3	1	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	32	3

**HOJA DE BASE DE DATOS  
ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA**

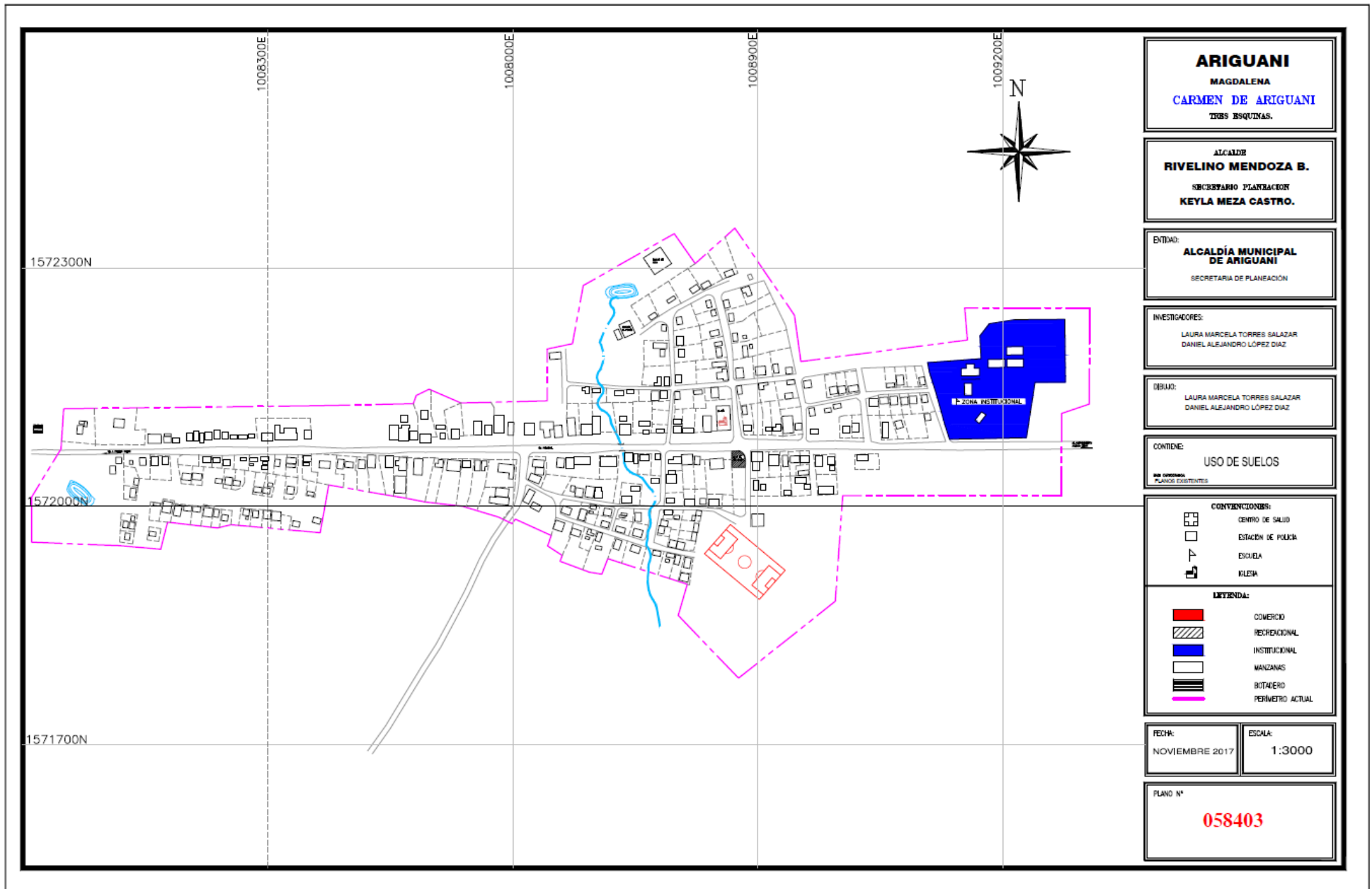
**CABECERAS MUNICIPALES TIPO III Y LOCALIDADES O CENTROS POBLADOS HASTA CON 3000 HABITANTES**

Número Vivienda	Departamento:																		
	Municipio:																		
Propietario	Residente	Número de Teléfono	Uso de la Vivienda	Ocupada	Vivienda	Paredes P2	Techos P3	Pisos P4	Ventanas P5	Puerta P6	Estado P7	Vías P8	...Plaza P9	Acueducto P10	Sanitario P11	Basuras P12	Energía P13	PUNTAJE	ESTRATO
<b>RABO PELAO</b>																			
238	Edirma Rayero	Aldair Sabaleta	3127408921	1	1	3	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	23	1
239	Doris Garcia	Doris Garcia	3103746112	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	17	1
240	Lito Castillo	Lito Castillo	SN	1	2	3	1	2	3	3	1	2	2	2	1	2	2	24	1
241	Ovidio Andrade	Ovidio Andrade	SN	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	18	1
242	Elza Maria Ospino	Elza Maria Ospino	3114331629	1	1	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	27	2
243	Iglesia Pastoral					3	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	23	1
244	Melina Aguilar	Escuela Rural Mixta Carmen de Ariguní				3	2	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	25	2
245	Reinaldo Rollero	Reinaldo Rollero	3205072491	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	21	1
246	Hidalgo Andrade	Angie Narvaez	SN	1	1	3	2	2	3	3	1	2	2	1	2	1	2	24	1
247	Leidis Puella	Leidis Puella	3205482583	1	1	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	27	2
248				1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	18	1
249	Gladis Maria Carranza Diaz	Gladis Maria Carranza Diaz	3122737739	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	19	1
250	Maria Salome Vergara Romero	Maria Salome Vergara Romero	3205199940	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	19	1
251	Rosmary Carranza	Rosmary Carranza	3116038808	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	18	1
252	Carlos Amir Musa Castillo	Carlos Amir Musa Castillo	3135048509	1	1	3	1	3	3	3	1	2	2	2	1	2	2	25	2
253	Dina Luz Carranza	Dina Luz Carranza	3116038808	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	18	1
254	Indira Musa	Indira Musa	3126424152	1	1	3	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	24	1
255	Salon Comunal		SN				1	2	1		1	2	2		1		2	12	1
256	Jhoandris Musa	Jhoandris Musa	3235836092	1	1	3	1	2	3	3	1	2	2	2	1	2	2	24	1

257	Cenaida Maria de Angel Beleño	Cenaida Maria de Angel Beleño	3135256444	1	1	2	1	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	26	2
258	Cenaida de Angel	Carmen Alicia Rico Castro	3226705329	1	1	2	1	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	22	1
259	Elvis Vergara Romero	ICBF	3107424157	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	19	1
260	Jhovany Mascote	Jhovany Mascote	3113458395	1	1	3	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	21	1
261	Diana Garcia	Diana Garcia	3145150881	1	1	3	1	1	3	3	1	2	2	2	2	2	2	24	1
262	Sandi Andrade	Sandi Andrade	3135341964	1	1	3	1	2	3	3	1	2	2	2	1	2	2	24	1
263	Miguelina Jimenez	Miguelina Jimenez	SN	1	1	3	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	24	1
264	Usiris Helena Musa Castillo	Usiris Helena Musa Castillo	3135048509	2	1	3	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	26	2
265	Ana Graciela Jimenez	Ana Graciela Jimenez	SN	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	19	1
266	Apolinar Moreno	Apolinar Moreno	3114319329	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	21	1
267	Yarledis Garcia	Luz Daris Acuña	3145150881	1	1	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	27	2
268	Construccion			1	2	3		1	1		1	2	2	1	1		2	14	1
269				1	2	3	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	18	1
270	Edwin Quintero Andrade	Yina Lucelly Arrieta	3147289253	1	1	3	2	2	1	3	1	2	2	2	1	2	2	23	1
271	Javier Rodriguez	Javier Rodriguez	3217287696	1	1	2	1	2	3	3	2	2	2	2	1	2	2	24	1
272	Ledis de Avila Chamorro	Ledis de Avila Chamorro	3218224192	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	19	1
273	Rosita Andrade	Rosita Andrade	SN	1	1	3	2	2	1	3	1	2	2	2	1	2	2	23	1
274	Hidalgo Andrade	Hidalgo Andrade	3114032524	1	1	3	1	2	3	3	1	2	2	2	1	2	2	24	1
275	Carlos Arturo de Avila Chamorro	Samir Antonio Samara	3218224192	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	18	1
276	Elizabeth Perez	Elizabeth Perez	3116899487	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	19	1
277	Josefina Montalvo Moreno	Josefina Montalvo Moreno	3215614655	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	19	1
278	Gladis Rodriguez	Gladis Rodriguez	3117988975	1	1	3	2	2	1	3	1	2	2	2	1	2	2	23	1
279	Oniris Olivera	Oniris Olivera	3218051273	1	1	3	2	2	1	3	1	2	2	2	2	2	2	24	1
280	Adelaida Mejia Rodriguez	Adelaida Mejia Rodriguez	SN	1	2	3	2	2	1	3	1	2	2	2	2	2	2	24	1
281	Martin Larios	Martin Larios	3206314665	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	18	1
282	Martha Carvajal	Martha Carvajal	3215628663	1	1	3	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	19	1



ANEXO II. Planimetría catastral, Tres Esquinas.



**ARIGUANI**  
MAGDALENA  
CARMEN DE ARIGUANI  
TRES ESQUINAS.


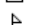


ALCALDE  
**RIVELINO MENDOZA B.**  
SECRETARIO PLANEACION  
**KEYLA MEZA CASTRO.**

ENTIDAD:  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARIGUANI**  
SECRETARIA DE PLANEACION

INVESTIGADORES:  
LAURA MARCELA TORRES SALAZAR  
DANIEL ALEJANDRO LÓPEZ DIAZ

DEBIDO:  
LAURA MARCELA TORRES SALAZAR  
DANIEL ALEJANDRO LÓPEZ DIAZ

CONTIENE:  
**USO DE SUELOS**  
DE ACORDO CON PLANOS EXISTENTES

CONVENCIONES:  
 CENTRO DE SALUD  
 ESTACION DE POLICIA  
 ESCUELA  
 IGLESIA

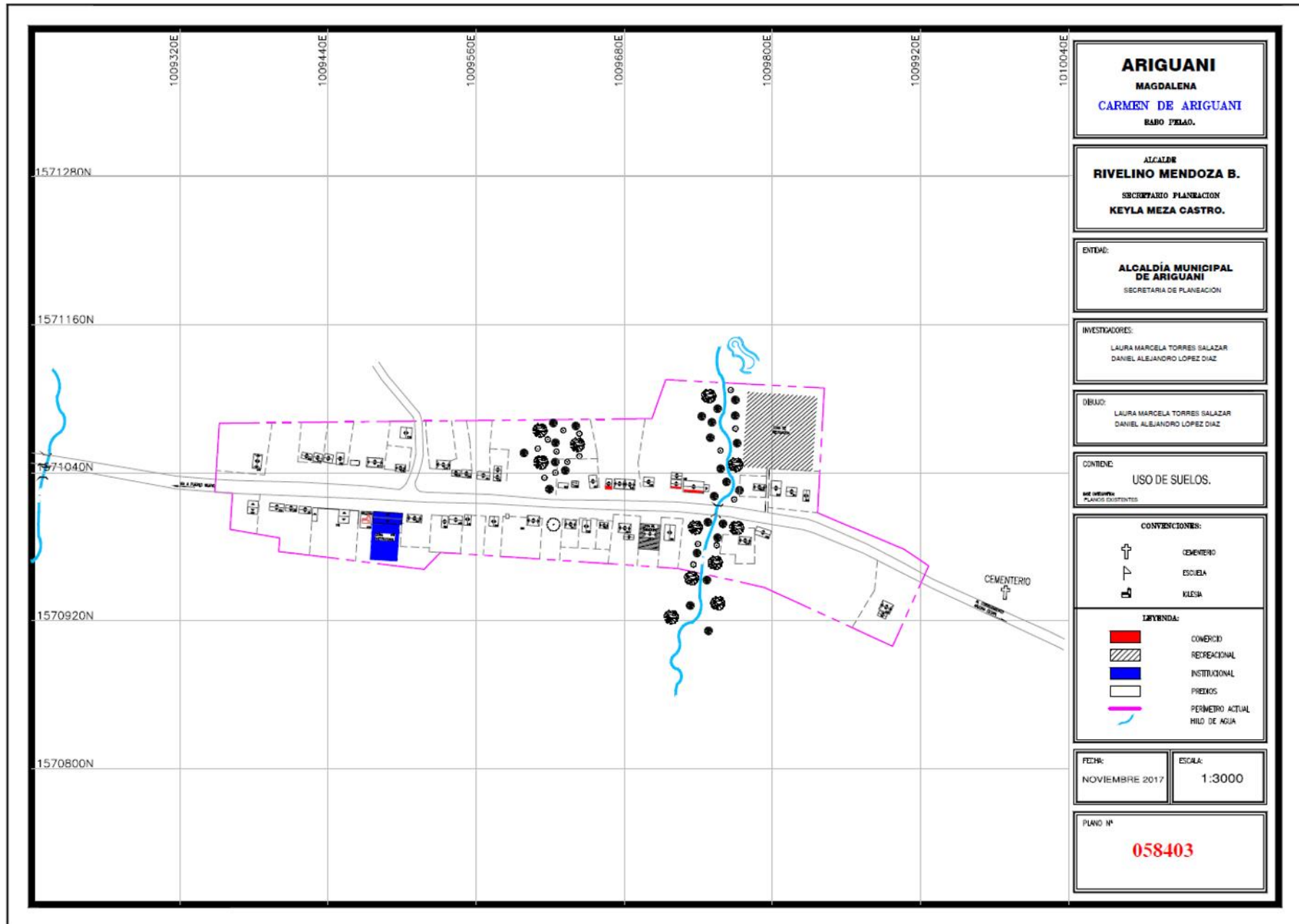
LEYENDA:  
 COMERCIO  
 RECREACIONAL  
 INSTITUCIONAL  
 MANZANAS  
 BOTADERO  
 PERIMETRO ACTUAL

FECHA:  
NOVIEMBRE 2017

ESCALA:  
1:3000

PLANO N°  
**058403**

ANEXO III. Planimetría Catastral, Rabo Pelao.



**CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE ARIGUANI.**

*ANEXO IV. Hoja de cálculo estratificación socioeconómica.*

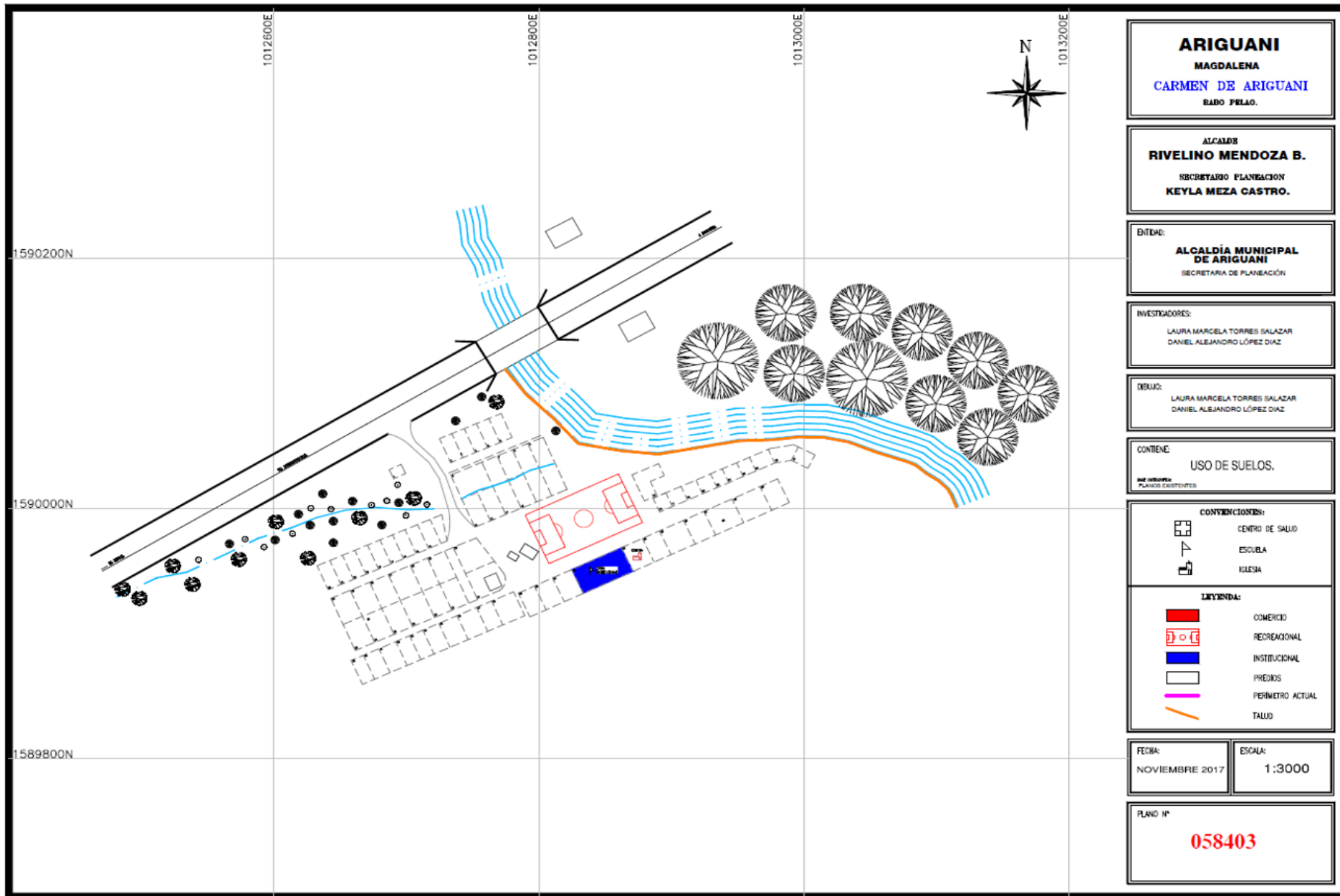
<b>HOJA DE BASE DE DATOS</b>																		
<b>ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA</b>																		
<b>CABECERAS MUNICIPALES TIPO III Y LOCALIDADES O CENTROS POBLADOS HASTA CON 3000 HABITANTES</b>																		
<b>Departamento:</b>		<b>Magdalena</b>																
<b>Municipio:</b>		<b>San José</b>																
Número de Vivienda	Propietario	Residente	Número de Teléfono	Uso de la Vivienda Ocupada	Paredes P2	Techos P3	Pisos P4	Ventanas P5	Puerta P6	Estado P7	Vías P8	...Plaza P9	Acueducto P10	Sanitario P11	Basuras P12	Energía P13	PUNTAJE	ESTRATO
<b>SAN JOSÉ DE ARIGUANÍ</b>																		
1	Andrés Carmona		SN	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	3	17	1
2	Rosa María Muñoz Castillo	Rosa María Muñoz Castillo	3135838187	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	3	17	1
3	Dagoberto Polo	Dagoberto Polo	SN	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	3	17	1
4	Maira Cecilia Rúa	Maira Cecilia Rúa	3145513694	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	3	17	1
5	Mayerli Patricia Rúa	Mayerli Patricia Rúa	3107137790	1	1	1	2	1	1	2	2	1	3	1	1	3	19	1
6	Jesica Paola Ortiz	Jesica Paola Ortiz	3145513944	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	3	17	1
7	Inés Montero	Ines Montero	SN	1	1	3	1	2	1	3	2	1	3	1	1	3	22	1
8	Jorge Luis Balceiro	Jorge Luis Balceiro	3205726536	1	1	2	2	2	1	3	1	1	3	1	1	3	21	1
9	Ignacio Montenegro	Ignacio Montenegro	3122321427	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
10	Elba Elizabeth Almanza	Elba Elizabeth Almanza	3216874940	1	1	2	1	2	1	1	2	1	3	1	1	3	19	1
11	Leidys Córdoba	Leidys Córdoba	SN	2	1	3	1	2	1	3	1	1	3	1	1	3	21	1
12	Clara Ines Almanza	Clara Ines Almanza	3234374224	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
13	Carmen Contreras	Carmen Contreras	3113754038	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	18	1
14	Eloísa López	Eloísa López	3127677447	1	1	3	1	2	1	3	1	1	3	1	1	3	21	1
15	María Contreras	María Contreras	3153646549	1	1	3	1	2	1	3	1	1	3	1	1	3	21	1
16	Marina Díaz Beltrán	Marina Díaz Beltrán	3137569956	1	1	3	1	2	1	1	1	1	3	1	1	3	19	1
17	Yuli Rincón Marina	Yuli Rincón Marina	3116690948	1	1	3	1	2	1	1	1	1	3	1	1	3	19	1
18	Ramiro Ortega	Ramiro Ortega	3106356670	1	1	3	1	1	3	3	1	1	3	1	1	3	22	1

19	María Del Carmen Caro Andrades	María Del Carmen Caro Andrades	3114182503	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	19	1
20	Aldalmiña Alvarado de Erazo	Aldalmiña Alvarado de Erazo	SN	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	19	1
21	Edith Cecilia Hurtado	Edith Cecilia Hurtado	3122321563	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	19	1
22	Yolis Barrios	Yolis Barrios	3116256274	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
23	Evangelina Almanza	Evangelina Almanza	3103555122	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	17	1
24	Jair Almanza Castillo	Jair Almanza Castillo	3205347047	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
25	Jarol Almanza	Jarol Almanza	3217272367	1	1	3	1	2	1	3	1	1	1	3	1	1	3	21	1
26	Víctor Almanza	Víctor Almanza	3135782459	2	1	3	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	19	1
27	Florinda Orozco	Florinda Orozco	3218262830	1	1	3	2	3	1	3	1	1	1	3	1	1	3	23	1
28	Luis Almanza	Janner Jarabia	3215601674	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
29	Ezequiel Márquez Torres	Ezequiel Marquez Torres	SN	2	1	3	1	2	1	3	1	2	1	3	1	1	3	22	1
30	Kathy Patricia Martínez Sánchez	Carmen Rosa Villareal	3135196931	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	15	1
31	Jorge Almanza	Jorge Almanza	3126069012	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	19	1
32	Rita Almanza	Rita Almanza	3113902681	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	19	1
33	Puesto de salud San Jose de Ariguani	Puesto de salud San Jose de Ariguani	SN		1	3	3	2	3	3	1	1	1	3	1	1	3	25	2
34	Martin De Ángel	Martin De Ángel	3217533699	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
35	María Del Carmen	María Del Carmen	3203618659	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
36	Jean Carlo Blanco	Jean Carlo Blanco	3135292180	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
37	María Rita De Ángel	María Rita De Ángel	3135946670	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
38	Albeiro Sarabia	Juan Sarabia	3135946670	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	19	1
39	Doneris Bojato	Doneris Bojato	SN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
40	Carlos Bojato	Cristina Ortega	3103684742	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
41	Jorge Acevedo	Jorge Acevedo	3107262170	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	19	1
42	Rene Reales	Rene Reales	3125084332	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	19	1
43	Mónica Almanza Castillo	Mónica Almanza Castillo	3104484004	1	1	3	1	2	1	3	1	1	1	3	1	1	3	21	1
44	Luz Elena Ensudno	Luz Elena Ensudno	3135125309	1	1	3	1	2	1	3	1	1	1	3	1	1	3	21	1
45	Linda Torres	Linda Torres	3155199134	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	19	1
46	Derfilia Polo	Derfilia Parra	3137061612	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	18	1
47	Delanis Almanza	Delanis Almanza	3106469219	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1

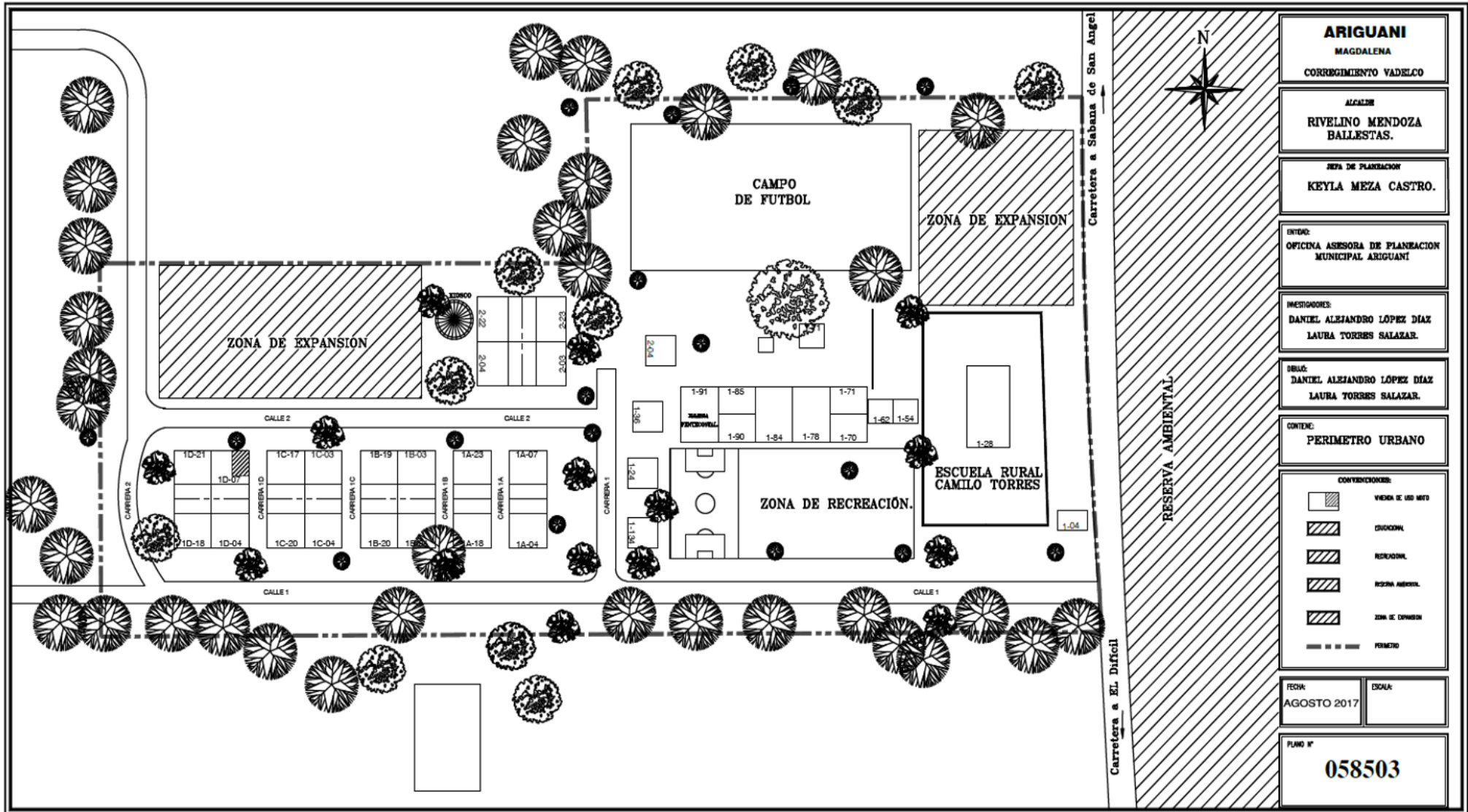
48	Cindy Navarro	Cindy Navarro	3215616136	1	1	3	1	2	1	3	1	1	1	3	1	1	3	21	1
49	Herlinda Marín	Herlinda Marín	3217575519	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	3	1	1	3	18	1
50	Luis Guillermo Almanza	Luis Guillermo Almanza	3122238713	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	17	1
51	Dualberto Ortega	Dualberto Ortega	3205028754	1	1	3	1	2	3	1	1	2	1	3	1	1	3	22	1
52	Colegio San José Ariguani	Construcción	SN															0	1
53	Iglesia Pentecostal San Jose Ariguani		SN		2	3	3	2	3	3	2	2	1	3	1	1	3	27	2
54	Casa Pastoral	Carlos De La Cruz Davila	3234627983	1	1	3	3	2	3	3	2	2	1	3	1	1	3	27	2
55	Juan De La Cruz Almanza	Juan De La Cruz Almanza	SN	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	18	1
56	Osris Polo Caro	Osris Polo Caro	3207991099	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
57	Wilmar Alberto Muñoz Díaz	Wilmar Alberto Muñoz Díaz	3207991099	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	19	1
58	Leonel Contreras López	Leonel Contreras López	3207991099	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
59	Luis Almanza	Luis Almanza	SN	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	19	1
60	Yosimar Almanza	Yosimar Almanza	3135076331	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
61	Diomedes Gutiérrez	Diomedes Gutiérrez	3216532460	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
62	María Polo	María Polo	3146543292	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
63	Luiger Sarabia	Luiger Sarabia	SN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
64	Miladis Ortega	Miladis Ortega	SN	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	17	1
65	Francisco Contreras	Francisco Contreras	3126534841	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
66	Luis Almanza	Jhon Jairo Fonseca Aro	SN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
67	Zuleider Ester	Zuleider Ester	3114234438	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
68	Yitson Tobías Almanza	Yitson Tobías Almanza	3233979153	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
69	ICBF	Yuris Judith Tobías	3107185451	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
70	Sara Almanza	Sara Almanza	3103729255	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
71	Carmen Helena Arroyo Puente	Carmen Helena Arroyo Puente	3113142946	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
72	Milena Del Carmen Almanza Puello	Milena Del Carmen Almanza Puello	3113142934	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
73	Luis Almanza	Luis Almanza	3135854292	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1

74	Bernardino Montero Martin	Bernardino Montero Martin	3218070518	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1
75	Jose Ramos	Jose Ramos	3126328645	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	16	1

ANEXO V Planimetría Catastral, San José Ariguani.



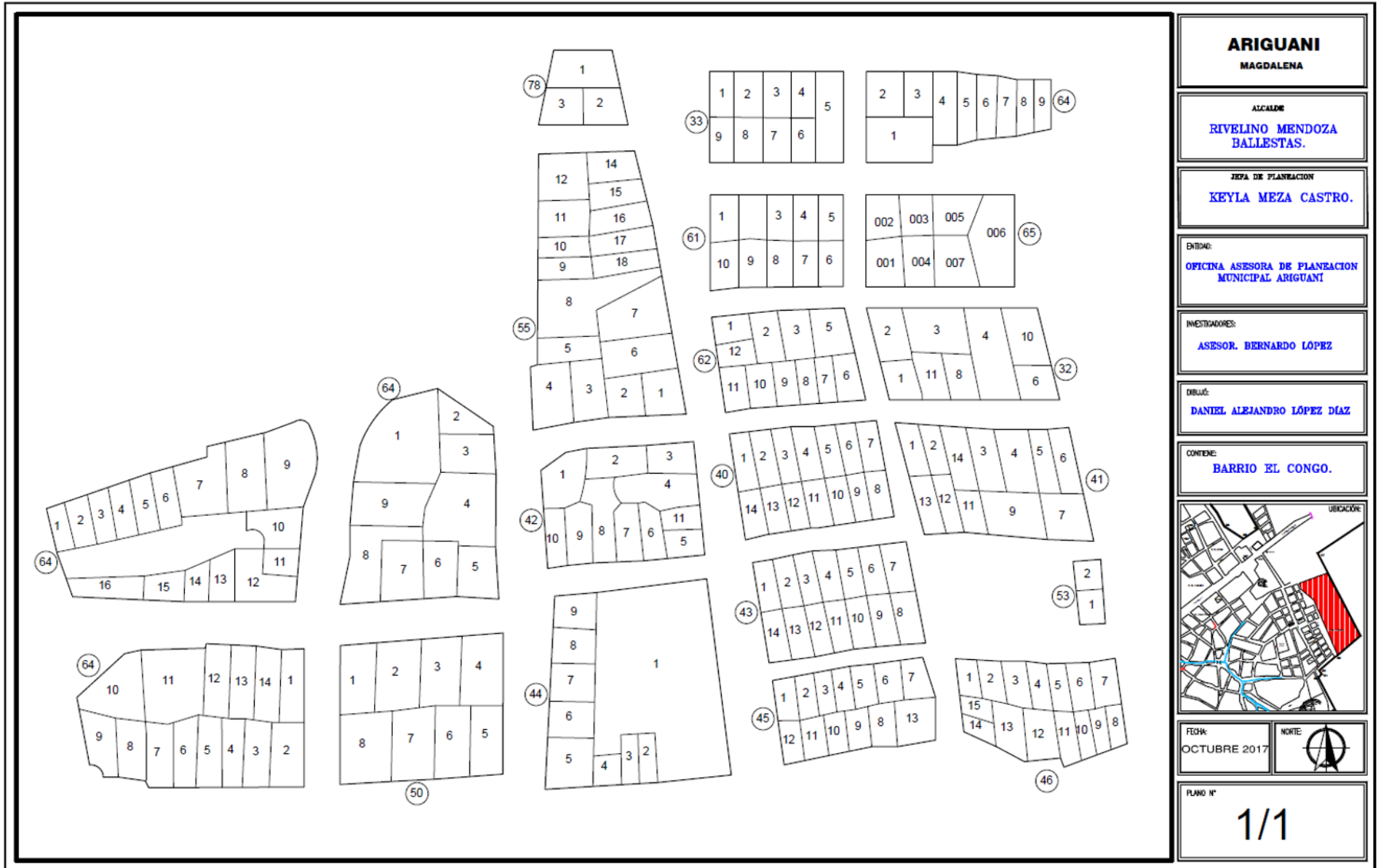
ANEXO VI Planimetría Corregimiento de Vadelco, Ariguani.



<b>ARIGUANI</b>	
MAGDALENA	
CORREGIMIENTO VADELCO	
ALCALDE	
RIVELINO MENDOZA BALLESTAS.	
JEFE DE PLANEACION	
KEYLA MEZA CASTRO.	
ENTRO:	
OFICINA ASESORA DE PLANEACION MUNICIPAL ARIGUANI	
INVESTIGADORES:	
DANIEL ALEJANDRO LOPEZ DIAZ LAURA TORRES SALAZAR.	
SEÑAL:	
DANIEL ALEJANDRO LOPEZ DIAZ LAURA TORRES SALAZAR.	
CONTIENE:	
PERIMETRO URBANO	
CONVENCIONES:	
	VEREDA DE LOS MELO
	CIUDADON
	RESERVA
	RESERVA AMBIENTAL
	ZONA DE EXPANSION
	PERIMETRO
FECHA:	ESCALA:
AGOSTO 2017	
PLANO N°	
<b>058503</b>	



ANEXO VII Planimetría Barrio el Congo.



**ANEXO VIII. Encuesta de Cartografía Social.**

<b>ENCUESTA</b>
1. ¿Cuáles son los lugares más importantes de la localidad?
2. ¿Qué usos tienen esos lugares?
3. ¿Cuáles de estos lugares son puntos de referencia para localizarnos en el territorio?
4. ¿Cuáles son las zonas con más comercio en la localidad?
5. ¿Cuáles son los barrios o lugares más inseguros en la localidad?
6. ¿Cuáles han sido los principales problemas en el desarrollo de su ámbito laboral? (Falta de colaboración de la comunidad, falta de efectivos, etc.)
7. ¿Tiene posibilidades de generar ingresos de acuerdo al uso de su vivienda?
8. ¿Qué es lo que más le gusta de vivir en la localidad?
9. ¿Cuáles son los barrios o lugares más agradables en la localidad?
10. ¿Conoce la ubicación y el trabajo de los mediadores y conciliadores comunitarios?
11. ¿Qué modo de transporte usa?
12. ¿Han habido accidentes?
13. ¿Cómo considera la infraestructura de acuerdo a la movilidad?
14. ¿Qué criterio tiene referente a las entidades que prestan los servicios públicos?
15. De acuerdo a la salubridad, ¿en qué condiciones cree que se encuentra el territorio?
16. ¿Qué problemas ambientales o riesgos naturales presenta el territorio? (incendios forestales, inundaciones)
17. ¿En qué porcentaje cree que se ha expandido el Territorio? ¿y por qué?
18. ¿Qué recursos naturales o industriales para ser explotados tiene el territorio?
19. ¿Zonas ganaderas?
20. ¿Estado actual de los equipamientos?
21. ¿Cómo se identifica o que responsabilidades tiene con su territorio?
22. ¿Qué hacen con las basuras?
23. ¿Cómo se imagina el territorio en un futuro?
24. ¿En qué sectores se encuentran en mejor estado de las viviendas?
25. ¿Existe algún tipo de problemas o desacuerdos entre tres esquinas y rabo pelado?
26. ¿Cuáles son las relaciones entre sociedad y el estado?

**ANEXO IX.** *Listado de Nomenclatura Corregimiento de Vadelco.*

<b>VIVIENDAS</b>			
<b>ID</b>	<b>Nombre quien vive en el predio</b>	<b>Nomenclatura vivienda</b>	<b>Nombre a quien llega el recibo de energía.</b>
1	Omar José Villegas	1-04	Denis Paula
2	Elis Margot	1-54	Félix Villegas
3	Daneris Padilla Sabaleta	1-62	**
4	Vanessa Camargo López	1-70	**
5	Denis Romero	1-78	Jaime Martínez
6	Ana María Camargo	1-84	José Mendoza
7	Bori José Bohórquez Tapia	1-90	Bori José Bohórquez Tapia
8	Félix Villegas	1-36	Martha Mendoza
9	Betty Cheperena	1-85	Carlos Carbajal
10	Cesar Contreras	1-71	Jacqueline Villa
11	Pionel Ospina	2-04	**
12	Danira Sánchez	2-23	Dagoberto Sánchez
13	Eduardo Óscar Sánchez	2-03	Eduardo Óscar Sánchez
14	José Antonio Gama	1A-07	José Antonio Gama
15	Rubí Rambau	2-04	Rubí Rambau
16	Heberto Escobar	2-22	Roció Rodríguez
17	Aguileo Valencia	1A-23	Aguileo Valencia
18	Eduardo de Ávila	1B-19	Eduardo de Ávila
19	Luis Eduardo Camargo	1C-03	Luis Eduardo Camargo
20	Luz Marina Ortiz	1C-17	Luz Martina Ortiz
21	Jorge Trujillo	1D-07	Jorge Trujillo
22	Carlos Ramiro García Vergara	1D-21	Carlos Ramiro García Vergara
23	Cardenio Mendoza	1D-18	Cardenio Mendoza
24	Edgardo Valencia	1D-04	Edgardo Valencia
25	Emerson Rambau	1C-20	Emerson Rambau
26	Argemiro Rambau	1C-04	Argemiro Rambau
27	*	1B-20	

28	Fabián Medina	1B-04	Fabián Medina
29	*	1A-18	
30	Luis Eduardo Trujillo	1A-04	Luis Eduardo Trujillo
31	*	1-134	
32	*	1-24	
33	*	1B-03	

**EQUIPAMIENTOS**

<b>ID</b>	<b>Nombre</b>	<b>Nomenclatura</b>
34	Colegio Camilo Torres Benjamín Herrera	1-28
35	Iglesia Pentecostal	1-91

**ANEXO X** *Constancia, Capitulo de movilidad (PBOT)*



El difícil, Ariguani, Agosto de 2017

**CONSTANCIA DE APOYO PARA EL ANALISIS DEL DIAGNOSTICO DE  
MOVILIDAD.**

El presente documento permite constar que los pasantes del programa Manos a la Paz Daniel López Díaz con C.C. 1.061.772.742 de Popayán y Laura Torres Salazar C.C. 1.144.068.136 de Cali, apoyaron a la Alcaldía Municipal de Ariguani y el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, con el análisis y levantamiento de las vías de, El Dificil Magdalena, con el fin de generar unos resultados cuantitativos y descriptivos, que permitan establecer el estado actual de estas, para poder llevar acabo la actualización del PBOT.

Nota: En el plano se pueden observar las vías que se analizaron.

*Keyla Meza Castro.*

**KEYLA MEZA CASTRO**  
Jefe de Oficina Asesora de Planeación

Firma del Autor (es):  <p style="text-align: center;">_____ DANIEL ALEJANDRO LOPEZ DIAZ.</p>	Fecha:
<b>INFORMACIÓN DE TITULARES O RESPONSABLES:</b>  <p style="text-align: center;">_____ ARQUITECTO Juan Carlos Díaz Realpe.</p>	
<b>B1. Nombres y Apellidos:</b>  <p style="text-align: center;">_____ <b>Daniel Alejandro López Díaz.</b></p>	
<b>Dirección:</b> <p style="text-align: center;"><b>Carrera 2 N° 19 an 27</b> <b>B/ Portales del Rio</b></p>	<b>Código:</b> <p style="text-align: center;"><b>90122051</b></p>
<b>Teléfonos:</b> <p style="text-align: center;"><b>3176821674</b></p>	<b>email:</b> diaz08daniel@gmail.c